Naciones Unidas S/PV.4993



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4993ª sesión

Martes 22 de junio de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Domingo-Albert	(Filipinas)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Lucas
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Aho-Glele
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Yáñez Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Duclos
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 1° de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (S/2004/442)

04-39847 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 1º de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (S/2004/442)

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Bangladesh, el Canadá, Egipto, Irlanda, el Japón, Nepal, el Perú, la República de Corea, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica y Uganda en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar a la Sra. Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito a la Presidenta del Consejo Económico y Social a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Denis Caillaux, Secretario General de CARE International, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Secretario General de CARE International a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Ian Martin, Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas. Quisiera señalar a la atención el documento S/2004/442, que contiene una carta de fecha 1º de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas, en la cual se transmite un documento de antecedentes sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos con el fin de que el Consejo pueda desempeñar ágilmente su labor. Ruego a las delegaciones con declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir los textos por escrito y pronunciar una versión resumida cuando intervengan en el Salón.

Como medida adicional para aprovechar al máximo el tiempo de que disponemos, y para que pueda intervenir el mayor número posible de delegaciones, no invitaré a los oradores uno por uno a que tomen asiento a la mesa ni a que vuelvan a ocupar sus asientos a un lado del Salón del Consejo. Cuando un orador esté haciendo uso de la palabra, el oficial de conferencias sentará a la mesa al siguiente orador inscrito en la lista.

El tema que hoy abordamos se centra en un sector importante de la sociedad mundial cuya función afecta a un número cada vez mayor de personas en situaciones posteriores a los conflictos. Dado que la consolidación de la paz es un mandato importante del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad

internacionales, la presidencia de Filipinas considera oportuno que centremos nuestro debate en la manera en que el Consejo de Seguridad podría aprovechar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. Hemos distribuido un documento conceptual sobre esta cuestión, que figura en el documento S/2004/442. Quisiera invitar a todos los oradores a que aborden las cuestiones que hemos expuesto en el documento conceptual.

Celebro la presencia del distinguido Secretario General, Sr. Kofi Annan, y lo invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera decir cuánto me complace contar hoy con su presencia entre nosotros y felicitarlos a usted y a su delegación por organizar este debate oportuno. Habida cuenta de su tema, me agrada mucho que vayan a participar en él representantes de la sociedad civil.

La asociación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil ha aumentado de manera significativa en los últimos años. Eso refleja la función cada vez mayor que desempeña la sociedad civil para ayudar a conformar y examinar políticas gubernamentales y para hacer que los gobiernos rindan cuentas de sus actos. También refleja la necesidad, en una era marcada por la integración mundial y por la fragmentación y el fracaso de los Estados, de que la sociedad civil contribuya a la toma de decisiones en el plano internacional.

Como es obvio, los actores de la sociedad civil son de todas las formas y de todos los tamaños. Muchos hacen aportaciones excepcionales a la paz. Otros, a los cuales me he referido en ocasiones anteriores como "sociedades inciviles", son motores de los conflictos. Para que las misiones de consolidación de la paz sean eficaces, deberían, dentro de una estrategia política clara, robustecer las fuerzas de la sociedad civil que están ayudando a las personas normales y corrientes a expresar sus preocupaciones, y trabajar con esas fuerzas. Deberían también actuar respecto a esas preocupaciones por vías pacíficas. Del mismo modo, deberían tratar de reducir la influencia de las fuerzas que promueven políticas de exclusión o alientan a las personas a recurrir a la violencia.

El objetivo debe ser crear una sinergia con los grupos de la sociedad civil que tienden puentes, encuentran la verdad, ejercen de guardianes, defienden los derechos humanos y actúan en pro de la protección social y la reactivación económica. Eso puede llevar a la reconciliación y atenuar el llamamiento de quienes podrían tratar de reavivar el conflicto. Puede ayudar a asegurar que los actores nacionales e internacionales rindan cuentas de sus actos. Puede ayudar a crear un consenso nacional sobre el diseño de estructuras y programas para después de los conflictos. Puede ayudar a preparar a las comunidades locales para que reciban a los soldados desmovilizados, los refugiados y los desplazados internos que regresan y puede hacer que se oigan las preocupaciones de los marginados. Por eso debería haber un diálogo bidireccional entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, no para que uno pueda dirigir al otro, sino para asegurar que nuestros esfuerzos se complementan entre sí.

No obstante, no deberíamos considerar que los grupos de la sociedad civil son socios en la consolidación de la paz solo después de haber llegado a un país con un mandato bajo el brazo. Al contrario, a las organizaciones de la sociedad civil, tanto locales como internacionales, les corresponde una función en los procesos deliberativos de la Organización, incluido el Consejo. En los últimos años, los conflictos civiles y las situaciones de emergencia complejas han ocupado un lugar central en la labor del Consejo. Ello ha acrecentado la necesidad de que el Consejo entienda verdaderamente los lugares y las situaciones en las que trabaja. Considero que los miembros del Consejo pueden aprovecharse de los conocimientos, el enfoque y la información que los grupos de la sociedad civil traen al debate. Por consiguiente, acojo con beneplácito los esfuerzos que el Consejo ha hecho por fortalecer sus relaciones informales con los grupos de la sociedad civil. Sin embargo, puede ser que sea este el momento en que el Consejo profundice su diálogo y establezca relaciones más firmes con ellos.

Ahora pido al Consejo que preste mucha atención al informe que ayer hizo público el Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. Estoy profundamente agradecido a los miembros del Grupo y a todos aquellos que contribuyeron al informe. Sus recomendaciones son prácticas y previsoras. En la Secretaría estamos estudiándolas cuidadosamente. Confío en que los miembros del Consejo, y de hecho todos los Estados Miembros, hagan lo mismo.

Me complace especialmente que el Grupo haya propuesto una serie de medidas tangibles para aumentar la participación de los representantes de la sociedad civil de los países en desarrollo y el informe presenta muchas ideas innovadoras para reforzar la alianza con la sociedad civil en nuestros trabajos humanitarios y de desarrollo.

El informe también contiene varias sugerencias prácticas acerca de la manera en que el Consejo de Seguridad puede comprometerse de manera más eficaz con la sociedad civil, desde la mejor utilización de la fórmula Arria hasta la realización de seminarios sobre asuntos importantes de actualidad y la convocatoria de comisiones de investigación independientes después de las operaciones encomendadas por el Consejo.

Desde luego, el Consejo de Seguridad está constituido por gobiernos soberanos que tratan los asuntos más sensibles de la guerra y la paz. Debería interpretar las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil como una manera de agregar calidad y valor a sus decisiones y de ayudar a garantizar que sean aplicadas eficazmente más que como un intento de usurpar el papel de los gobiernos.

Quisiera recordarle al Consejo que muchas organizaciones de la sociedad civil, no solamente del Norte sino también del Sur y no solamente de carácter internacional sino también de carácter nacional, han demostrado que pueden hacer contribuciones reales a los trabajos de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad.

Por consiguiente, tengo grandes esperanzas con respecto a la conferencia sobre la prevención de conflictos que grupos de la sociedad civil han decidido realizar el próximo año como respuesta a la recomendación contenida en mi informe sobre prevención de conflictos del año 2001.

El compromiso con la sociedad civil no es un fin en sí mismo ni es una panacea, pero es esencial para nuestros esfuerzos por convertir las promesas de los acuerdos de paz en la realidad de sociedades pacíficas y Estados viables. Por lo tanto, la alianza entre las Naciones Unidas y la sociedad civil no es una opción posible sino que es una necesidad. Espero que, por medio de este debate, el Consejo pueda desarrollar estrategias más completas y tangibles para fortalecer su alianza con la sociedad civil.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración tan oportuna, importante y alentadora, así como por su apoyo al tema que hemos adoptado durante nuestra presidencia. También le agradezco sus palabras amables de bienvenida.

Doy la palabra a la Presidenta del Consejo Económico y Social, la Sra. Marjatta Rasi.

Sra. Rasi (*habla en inglés*): Quiero agradecer a la Presidenta del Consejo de Seguridad la iniciativa de sacar a luz el papel importante que la sociedad civil puede desempeñar en las sociedades que salen de un conflicto. Me complace mucho participar en este debate en mi condición de Presidenta del Consejo Económico y Social.

Existen diversas perspectivas con relación al papel de la sociedad civil, ya sea que nos refiramos a los participantes no gubernamentales, cuyos esfuerzos complementan los trabajos de las organizaciones internacionales y de los gobiernos, o que analicemos las contribuciones de las entidades nacionales, que contribuyen al proceso de consolidación de la paz. Todas estas dimensiones se reflejan muy bien en el documento conceptual que nos proporcionó la Presidenta. Puedo referirme solamente a algunas de las cuestiones desde la perspectiva del Consejo Económico y Social y en términos de preocupaciones de desarrollo.

Si observamos ciertas esferas a las cuales las Naciones Unidas y el mismo Consejo de Seguridad han dado gran importancia en sus actividades, encontramos que las organizaciones de la sociedad civil (ONG) son aliadas cada vez más indispensables. Puedo mencionar como ejemplo la rehabilitación y la reintegración en el plano nacional, los derechos humanos, el estado de derecho, los programas de salud y otros programas sociales, la infraestructura física y el ambiente. Las organizaciones no gubernamentales ayudan a aplicar programas de desmovilización, a proteger a los niños frente al peligro de que se les involucre en el conflicto armado y a enfrentar los problemas derivados de las minas terrestres.

A menudo se pide a los organismos especializados de las Naciones Unidas y a otras organizaciones multilaterales que asuman amplias responsabilidades con respecto a la cooperación internacional para el socorro y la asistencia para el desarrollo. Las ONG son entidades importantes en las situaciones de crisis y con posterioridad a las mismas. Debido a su número, los mandatos diversos que tienen y las variadas capacidades operativas,

la coordinación resulta esencial para garantizar la coherencia y las mejores consecuencias de sus esfuerzos combinados. Muchos donantes se apoyan en las ONG para que sirvan de canal de su ayuda y, en dicha función, se tiene la expectativa de que se apliquen políticas convenidas y normas de comportamiento. En los conflictos violentos, las ONG son los principales vehículos para prestar servicios y otros organismos, incluidas las Naciones Unidas, dependen de ellas como aliados para la ejecución.

Las ONG enfrentan así desafíos especiales y las organizaciones internacionales y los gobiernos deberían apoyarlas en sus esfuerzos. Se puede mejorar la necesaria coordinación entre las entidades por medio del intercambio de información, las consultas periódicas y las evaluaciones conjuntas de las necesidades en el terreno. La transición de la etapa de trabajos de socorro a la de reconstrucción y rehabilitación después del conflicto requiere del entendimiento compartido de los compromisos a largo plazo.

Las redes que se establecen entre los aliados gubernamentales y no gubernamentales externos que trabajan en las cuestiones relativas a los conflictos facilitan el compartir el conocimiento y las experiencias, de modo que se pueda actuar conjuntamente de manera más eficaz. La coordinación de los donantes es un tema constante en las deliberaciones del Consejo Económico y Social.

Las instituciones de la sociedad civil desempeñan una función esencial en los procesos de reconciliación y en la generación de consensos nacionales y por su medio se incluyen los grupos clave de carácter social, religioso, profesional y de interés político. Se necesita un ámbito para que las entidades de la sociedad civil participen y desempeñen un papel en la consolidación de la paz. Los medios de difusión pueden funcionar como educadores sociales para desactivar potenciales conflictos. La protección de los derechos humanos es esencial en una sociedad vulnerable que sale de un conflicto. Una sociedad civil diversificada significa reducir la desestabilización y reforzar el apoyo a las instituciones del Estado, de manera que puedan progresar tanto los esfuerzos de consolidación de la paz como el desarrollo social y económico.

La falta de recursos y de capacidades obstruye los esfuerzos de reconstrucción, y se requiere de asistencia adecuada para atender las necesidades después del conflicto, incluida la promoción de la sociedad civil. Se debería apoyar la formación eficaz de capacidades en el plano nacional a través de sectores y comunidades, así como de una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil. Las estrategias de los donantes externos siempre necesitan tener en perspectiva el contexto más amplio y la especificidad de una situación después de un conflicto, así como los papeles apropiados de los diversos agentes.

La importancia de la sociedad civil para prevenir los conflictos también debería ser parte de nuestro debate, ya que constituye otra dimensión de los trabajos de las Naciones Unidas relacionados con los conflictos. Para comprender pronto el posible desencadenamiento de un conflicto se requiere que comprendamos sus indicios. Una vez más, debemos promover las redes con capacidad de analizar, supervisar e intercambiar la información. La colaboración entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales mejoraría la capacidad de generar una respuesta pronta. Por consiguiente, para ello vale la pena considerar la posibilidad de colaborar con el desarrollo de las redes regionales de la sociedad civil. No obstante, las causas más profundas de los conflictos exigen centrar la atención preventiva a largo plazo y abordar las condiciones básicas del desarrollo socioeconómico y la pobreza.

La transición y el desarrollo están recibiendo cada vez más atención en las actividades del Consejo Económico y Social. La recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción son temas que se debaten periódicamente con los organismos de asistencia humanitaria y operantes. El Consejo Económico y Social está en una posición singular para interactuar con la sociedad civil en las Naciones Unidas y consultar con ella. Asimismo, los diversos órganos subsidiarios del Consejo —las comisiones orgánicas— han establecido estrechos contactos con organizaciones no gubernamentales y con otras entidades privadas para escuchar sus opiniones acerca de los temas que abordan los órganos intergubernamentales. Este año, por ejemplo, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer aprobó conclusiones sobre la participación equitativa de la mujer en la prevención, la gestión y la solución de los conflictos y en la consolidación de la paz después de los conflictos, tema que sin lugar a dudas es pertinente para la cuestión que estamos tratando hoy.

Como ejemplo concreto, los Grupos Consultivos Especiales sobre Guinea-Bissau y Burundi en el marco del Consejo Económico y Social han incorporado a las organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos por afianzar la consolidación de la paz en las sociedades de esos países con el apoyo internacional. El diálogo con la sociedad civil se ha incorporado en las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas como principio básico. Además, el Banco Mundial, en su programa en evolución para las situaciones posteriores a conflictos, reconoce que la dinámica de la sociedad civil en los países afectados por el conflicto plantea un reto particular.

Sra. Presidenta: Una vez más acojo con agrado su iniciativa de celebrar este intercambio de opiniones para encontrar sinergias entre los principales órganos de las Naciones Unidas. La creación de condiciones para el desarrollo sostenible y la protección de las personas vulnerables que padecen como consecuencia de los conflictos violentos son nuestras tareas comunes. Ni las Naciones Unidas ni los gobiernos pueden cumplirlas por sí solos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidenta del Consejo Económico y Social por su declaración y por haber acogido con agrado el tema de la función de la sociedad civil, en especial en el proceso de reconciliación y en la creación de consenso a nivel nacional en la consolidación de la paz, tema que también a nosotros nos parece oportuno.

Doy ahora la palabra al Secretario General de CARE International, Sr. Denis Caillaux.

Sr. Caillaux (CARE International) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Gobierno de Filipinas por haber invitado a CARE International a hacer uso de la palabra hoy ante el Consejo de Seguridad y por haber organizado este debate dedicado a la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos tras los numerosos y dolorosos conflictos que marcan el período actual. Una iniciativa de esta índole refleja la solidez del compromiso de su Gobierno con este tema, así como del de las organizaciones comunitarias que tienen su base en Filipinas, cuyas actividades son bien conocidas.

(*continúa en inglés*)

Quisiera rendir homenaje a los pioneros de la sociedad civil y de la consolidación de la paz, a saber, los grupos de mujeres y los defensores de los derechos del niño, a quienes les debemos varias de las históricas resoluciones del Consejo en las que se dispone su protección y participación en los esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz. Felicito al Consejo por este corpus jurídico, e insto a los miembros a que garanticen el cumplimiento de estas normas sobre el terreno.

Hace dos días regresé de una misión al Sudán, donde visité aldeas agotadas por decenios de guerra, pero dotadas de un nuevo vigor por las conversaciones de paz que se reanudan hoy en Kenya bajo la formidable mediación del General Lazaro Sumbeiywo. Una verdad me sorprendió mientras visitaba comunidad tras comunidad: para que la consolidación de la paz tenga éxito, todos debemos detenernos por un momento e imaginar las luchas y aspiraciones cotidianas de los ciudadanos corrientes que buscan una vida sin conflictos ni violencia. La mayor parte de estas personas no saben leer ni pueden permitirse el lujo de una radio a transistores. Sin embargo, es tanto lo que necesitan aprender sobre el proceso de paz. Para estos civiles que pertenecen a sociedades que salen de conflictos, primero será necesario poder contar con una seguridad básica, proceder a la remoción de las minas terrestres y poder predecir que estarán en condiciones de sembrar lo suficiente para su sustento, recoger suficiente agua potable, tener acceso a servicios básicos de salud y atender y educar a sus niños. Al mismo tiempo, será necesario restablecer la confianza en sus vecinos y participar en la creación de oportunidades económicas para absorber a todos los desempleados que regresan. Por último, debe llevarse a cabo un análisis sistemático del conflicto, en el que se recabe la constelación de causas, protagonistas y víctimas en su terrible curso.

Cuando hablamos de la sociedad civil, incluimos a todos los grupos de civiles no afiliados al Estado, al Gobierno o a cualquier facción armada. Entre ellos figuran los consejos de ancianos, los grupos de mujeres, las asociaciones de agricultores y las comunidades religiosas. Incluso entre las ruinas de los Estados fracasados, estas organizaciones locales tienen sumo interés en lograr una sociedad segura basada en el respeto de los derechos, que resulta necesaria para reconstruir y gobernar a su país. Ante el aumento de los conflictos armados internos y de las emergencias complejas, cada vez más trabajamos con sociedades asoladas por los conflictos armados y los desastres naturales, lo que da lugar a un mosaico geográfico en el que hay una paz técnica pero inseguridad en el plano real.

El Consejo debería sentirse alentado por los notables progresos en materia de consolidación de la paz que han logrado las organizaciones de la sociedad civil en países tales como Sierra Leona, Côte d'Ivoire, Burundi y el Afganistán, donde trabajamos con una plétora de asociados entre los que se incluyen gobiernos, organizaciones no gubernamentales internacionales, grupos locales de la sociedad civil y, naturalmente, organismos de las Naciones Unidas. Nuestro enfoque consiste en elaborar programas que integren las actividades básicas con oportunidades de generar la participación de los grupos de la oposición y acumular experiencia en la prevención de los conflictos mediante los contactos y la comunicación.

En Côte d'Ivoire, tras las olas de matanzas y represalias, convocamos una reunión de las facciones, en la que estaban incluidos grupos rivales de cristianos y musulmanes, y les confiamos la responsabilidad de planificar y gestionar la reconstrucción. Al emprender este proceso de desarrollo económico, esos grupos tuvieron numerosas oportunidades de celebrar conversaciones cara a cara que ayudaron a reducir las tensiones derivadas de la violencia del año pasado.

En Sierra Leona —donde la paz ya ha avanzado mucho—, adaptamos un programa agrícola para garantizar la seguridad alimentaria para las comunidades aisladas, en el que se integraron elementos de solución de conflictos, educación en materia de derechos humanos y capacitación en la esfera de los conocimientos especializados de gestión.

Incluso en los países que tienen conflictos étnicos de larga data, las comunidades con diversos niveles de estabilidad pueden emprender actividades positivas de consolidación de la paz. En Sri Lanka, por ejemplo, centenares de hogares encabezados por mujeres se congregaron por primera vez para afirmar ante las autoridades locales sus derechos y sus necesidades. Simultáneamente, comités aldeanos de una región pusieron en marcha la más vasta distribución de certificados de nacimiento que jamás se haya realizado, en un acontecimiento que tuvo lugar en un solo día, con lo que reforzaron principios tales como el de libertad de circulación y el derecho de acceso a la educación y a los servicios básicos.

La experiencia de las organizaciones de la sociedad civil en países cuya gama se extiende desde Camboya hasta Bosnia y el Afganistán ha demostrado que el suministro de educación —por más informal que ésta sea- en situaciones de emergencia estabiliza la comunidad y protege a los niños del riesgo de que se vean explotados y reclutados por las fuerzas armadas. En el Afganistán, bajo el régimen talibán y también después, las organizaciones no gubernamentales internacionales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las organizaciones locales y los líderes de las aldeas promovieron estos objetivos educando silenciosamente a miles de niñas y niños en escuelas sitas en las aldeas o en casas.

El Consejo de Seguridad y los Estados Miembros se encuentran ante un nuevo llamamiento a la acción basado en una experiencia central del mantenimiento de la paz y de los esfuerzos encaminados a solucionar los conflictos del último decenio. Resulta trágico que muchas de las iniciativas de paz fracasaran con el estallido de conflictos locales. Para impedir que esto socave los acuerdos de paz nacionales, los mandatos de mantenimiento de la paz deben trascender su punto de atención tradicional —a nivel nacional— para llegar al corazón de las comunidades locales.

Como destacó el Secretario General en su reciente informe sobre la protección de los civiles (S/2004/431), hoy más que nunca las comunidades locales son presa de los conflictos, y nunca antes se había atacado a tantos miembros del personal de asistencia humanitaria que intentaban ayudarlas, en lugares como la República Democrática del Congo, el Afganistán, el Oriente Medio y Darfur.

Para hacer frente a esos desafíos, ¿qué medidas concretas puede adoptar el Consejo para dotar de poder a los grupos de la sociedad civil que están verdaderamente comprometidos a consolidar la paz?

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe demostrar su liderazgo mediante una declaración presidencial enérgica en la que exprese su compromiso de que los representantes de la sociedad civil, incluidas las mujeres y los niños, participarán en todas las etapas de los procesos de paz. En esa declaración se podrían formular las siguientes recomendaciones: primero, incorporar referencias a la protección y la participación de la sociedad civil en las resoluciones y los informes del Secretario General sobre países concretos; segundo, crear fórmulas "Arria-plus" para las consultas con la sociedad civil, de conformidad con las conclusiones del Grupo de Cardoso. Esto ofrecería mayores posibilidades de debate y mayor regularidad en la programación.

La tercera recomendación sería crear un foro de la sociedad civil para cada proceso de paz que formalice las prácticas consultivas ad hoc existentes con los sectores de la sociedad civil durante los procesos de paz. Este foro permanente aportaría conocimientos especializados que serían útiles para el personal de las Naciones Unidas y para otras personas que respaldaran las negociaciones, la planificación y la ejecución; cuatro, instituir la fórmula Arria sobre el terreno, de conformidad con las conclusiones del Grupo de Cardoso, a fin de permitir que las misiones del Consejo de Seguridad celebren consultas más sistemáticamente con expertos de la sociedad civil sobre el terreno.

La quinta recomendación sería instituir un programa de observación de las comunidades para funcionarios expertos en la materia, de los Estados miembros del Consejo de Seguridad, que trabajarían una semana con una organización no gubernamental operacional en un país del que se ocupan. De este modo, se reforzarían las decisiones del Consejo de Seguridad, ya que los expondría directamente al contexto político y cultural y la verdadera lucha de los civiles que rehacen su vida. Sexto, pedir al Secretario General que presente un plan de acción al Consejo de Seguridad que haya sido redactado con la participación de la sociedad civil y que contenga directrices detalladas para efectuar análisis concretos sobre los orígenes, la dinámica y los protagonistas de cada conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General de CARE por apoyar nuestro tema. También me complace el homenaje que rindió a los pioneros de la sociedad civil y la consolidación de la paz, sobre todo a los grupos de mujeres y a los defensores de los derechos de los niños. Asimismo, tomo nota con interés de sus recomendaciones específicas.

Doy ahora la palabra al Sr. Ian Martin, Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice.

Sr. Martin (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de Filipinas por haber decidido destacar el papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos, y al Consejo en su conjunto por haber dado otro paso importante en su apertura para escuchar directamente a las organizaciones no gubernamentales.

El International Centre for Transitional Justice considera un privilegio muy especial hacer uso de la palabra ante el Consejo. Nuestro centro, que tiene oficinas en Nueva York y en Cape Town, ayuda a los países que se enfrentan a un legado de atrocidades en masa o violaciones de los derechos humanos. Actualmente, trabajamos con más de 20 países y colaboramos estrechamente con departamentos y organismos de las Naciones Unidas, sobre todo en los países en los que las Naciones Unidas participan en la consolidación de la paz después de los conflictos.

Sobre todo, trabajamos en estrecha colaboración con los asociados locales de la sociedad civil. Pese a los importantes esfuerzos que realizan las organizaciones de la sociedad civil que trabajan a nivel internacional, el sector más importante de la sociedad civil abarca a los miles de organizaciones nacionales y locales que con frecuencia enfrentan graves problemas relacionados con los recursos y la seguridad, sobre todo en las sociedades que salen de conflictos. Escuchar sus voces es más importante, pero también más difícil, que escuchar las nuestras. Sin pretender hablar por ellos, sí podemos reflejar parte de la experiencia de nuestros asociados locales, y consideramos que las organizaciones no gubernamentales tienen la responsabilidad de crear más oportunidades para que puedan hacerse oír las voces locales.

No es sorprendente que la iniciativa de examinar el papel de la sociedad civil provenga de Filipinas, un país que es bien conocido por contar con una sociedad civil vehemente, enérgica y diversa. En este contexto, sin duda podemos recurrir a Filipinas para que nos guíe e inspire.

Uno de los retos más fundamentales de la consolidación de la paz después de los conflictos es enfrentarse al pasado a la vez que se sienta una base justa para el futuro. No hay un enfoque único que sirva para todo, y con nuestro trabajo en el International Centre for Transitional Justice hemos aprendido una lección fundamental: que sean cuales fueren las respuestas, deben proceder de la sociedad civil o tener resonancia en ella.

Las estrategias para abordar los abusos cometidos en el pasado suelen incluir el procesamiento penal de los autores de delitos graves; las comisiones de la verdad; las medidas de reparación que abarquen, entre otras cosas, las compensaciones económicas; los esfuerzos por honrar la memoria de las víctimas; el análisis riguroso de la culpabilidad institucional; los esfuerzos por reformar las instituciones, incluida la investigación de los antecedentes del personal; y las iniciativas de reintegración y reconciliación.

Esas medidas deben considerarse complementarias, no alternativas, y debe debatirse y desarrollarse una estrategia cabal. Junto con esa estrategia debe haber otra paralela y conexa en la que ha de basarse el estado de derecho en el futuro, que el Consejo ha reconocido como crucial para la consolidación de la paz.

Lo ideal sería que un gobierno democrático estableciera estas estrategias después de un debate nacional, celebrando el mayor número de consultas posible con la sociedad civil y conociendo las normas internacionales y las prácticas óptimas. En la realidad posterior a los conflictos, el liderazgo político puede estar dividido, ser frágil y tener una legitimidad cuestionable, las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden participar en gran medida en la adopción de decisiones o, en casos extremos, tener autoridad formal para la transición. Esta realidad puede hacer que resulte difícil, pero también vital, lograr la participación de la sociedad civil, ya que un gobierno prematuro o unas decisiones internacionales de la misma índole pueden socavar el éxito.

Durante la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), la creación de la Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación ha ido precedida de un debate intenso de la sociedad civil, que contó con la experiencia internacional. Por ello, la Comisión no sólo es un reflejo de las prácticas óptimas de todo el mundo, sino que también incorporó una innovación especialmente exitosa basada en la tradición de Timor-Leste: en los procesos de reconciliación de las comunidades participa la mayor parte de la sociedad civil local, sobre todo los líderes tradicionales.

En Sierra Leona, la creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación fue precedida de cursos prácticos y conferencias públicos en los que participó gran parte de la sociedad civil, lo que ayudó a incorporar políticas relacionadas con la infancia, la mujer y la participación de los líderes tradicionales en el proceso de reconciliación de la comunidad. Tanto en Timor-Leste como en Sierra Leona la selección de los Comisionados fue un proceso transparente en el que la sociedad civil desempeñó un papel central.

No obstante, en la República Democrática del Congo las perspectivas de éxito de una comisión de la verdad se han visto afectadas debido a que se han hecho nombramientos políticos inadecuados antes de que se reflexionara sobre el papel de la comisión y también porque las consultas con la sociedad civil local fueron insuficientes. También en Liberia, la designación de miembros de la comisión de la verdad se hizo antes de contar con una participación de la sociedad civil significativa o con un mandato legislativo, lo que dificultó los avances de la comisión.

La participación de la sociedad civil es igualmente esencial para el éxito de otras medidas de justicia de transición. La posibilidad de que las indemnizaciones brinden cierta satisfacción a las víctimas aumenta si la víctima y la sociedad civil participan en la elaboración y aplicación de los programas, mientras que para la movilización de recursos significativos es probable que se necesite el apoyo de una coalición amplia.

El procesamiento de los principales responsables es naturalmente una responsabilidad del Estado, pero a veces sólo con los esfuerzos de la sociedad civil y de los grupos de víctimas se logra persuadir al Estado para que actúe en contra de la impunidad. Los procesamientos satisfactorios en materia de responsabilidades militares por atrocidades cometidas contra civiles en Guatemala sólo tuvieron éxito porque la sociedad civil llevó a cabo la mayor parte de las investigaciones pertinentes y compareció ante el tribunal en nombre de las víctimas. En Timor-Leste, las organizaciones de la sociedad civil son fundamentales para garantizar que el sistema judicial que se está formando se ajuste a los parámetros internacionales de un procesamiento justo y para fomentar la independencia judicial. El Consejo debería escuchar las voces de la sociedad civil de Timor-Leste e Indonesia, y no sólo las opiniones gubernamentales, con respecto a la inaceptable impunidad de la que siguen gozando los principales responsables de crímenes de lesa humanidad cometidos en Timor-Leste en 1999 y con anterioridad.

En los casos en los que se están llevando a cabo los enjuiciamientos, la contribución que se pretende hacer a la reinstauración o establecimiento de la confianza en el estado de derecho requiere una divulgación eficaz entre las comunidades de las víctimas. El Tribunal Especial para Sierra Leona ha recibido una enorme asistencia de organizaciones locales de la sociedad civil en su tarea de divulgación. En Rwanda, el hecho de que una organización de la sociedad civil haya proyectado grabaciones en vídeo de los juicios de los responsables y se hayan organizado debates al respecto ha servido para incrementar el entendimiento en comunidades en las que actualmente conviven las víctimas y los culpables.

En demasiadas ocasiones los esfuerzos por forjar el estado de derecho se han llevado a cabo como si se tratara de ejercicios técnicos para desarrollar sistemas judiciales, policiales y penitenciarios en función de modelos externos. La estrategia de estado de derecho debe basarse en las condiciones locales y debe desarrollarse con la sociedad civil del lugar. A pesar de algunos ejemplos positivos, éste es todavía un aspecto muy poco desarrollado de la consolidación de la paz en un marco de estado de derecho.

La participación de la sociedad civil local y nacional no sólo es útil para elaborar unos enfoques más satisfactorios, sino que además es irremplazable para lograr los objetivos de paz y justicia. Sin embargo, hay dificultades a la hora de lograr una participación amplia y representativa de la sociedad civil. Los asociados más obvios pueden ser las organizaciones que ya tienen una capacidad previa, mientras que las organizaciones de víctimas pueden ser inexistentes o carecer del poder adecuado. Convendría hacer hincapié en la creación de capacidad, en llegar más allá de la capital y sobre todo en la importancia de que las organizaciones de mujeres participen en todos los ámbitos de consolidación de la paz. La participación directa de la mujer en las instituciones oficiales debe ser una prioridad explícita, pero es mediante la participación de la sociedad civil que la contribución de la mujer a la consolidación de la paz se puede concretar de manera más plena.

El acceso directo de las organizaciones de la sociedad civil al Consejo de Seguridad puede ser valioso para los dos y celebramos las recomendaciones del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil para mejorar ese acceso. Respaldamos enérgicamente la insistencia del Grupo en el sentido de que esto debe tener lugar no sólo en Nueva York, sino siempre que el Consejo emprenda una misión a países que salen de conflictos, en la que sus miembros pueden resultar más accesibles para las organizaciones locales de la sociedad civil y para los representantes locales de organizaciones no gubernamentales internacionales. Hay que escuchar la voz de la sociedad civil cuando se negocian acuerdos de paz y cuando se planifican misiones para implementarlos y se evalúan las necesidades posteriores a un conflicto.

Sin embargo, la apertura sistemática a la sociedad civil dependerá de las misiones y los organismos de consolidación de la paz que actúan sobre el terreno. Es evidente que es necesario garantizar que se apliquen las prácticas óptimas en las misiones que actualmente las sociedades civiles locales no consideran abiertas a su opinión y participación. Las expectativas que el Consejo transmita a los responsables de las misiones que encomienda y la medida en la que siga abierto a la participación de la sociedad civil son fundamentales para promover la eficacia de la alianza entre las Naciones Unidas y la sociedad civil y, por ende, la eficacia de la propia consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice por las amables palabras de apoyo que ha tenido para nuestra iniciativa. También aprovecho esta ocasión para darle las gracias por haber reconocido las modestas contribuciones de Filipinas a la experiencia de la sociedad civil a la hora de afrontar los retos a los que seguimos expuestos para forjar la paz en nuestra sociedad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera darle la bienvenida y expresar el reconocimiento de mi delegación a la delegación de Filipinas por haber convocado esta importante sesión sobre el papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de un conflicto. Mi delegación celebra la participación del Secretario General y del Presidente del Consejo Económico y Social.

Quisiera dirigir unas palabras de encomio a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil que han sido invitados a participar en esta sesión. Su presencia aquí demuestra la importante función que desempeña la sociedad civil en la vida internacional, importancia que obedece a la relación que mantienen con el Consejo de Seguridad y a sus posibilidades de cooperación dinámica en la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

La participación de la sociedad civil en la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas es cada vez mayor, como mayores son también la profundidad y la calidad de esa participación, que hace que la cooperación con la sociedad civil sea un elemento esencial para fortalecer la eficiencia de las Naciones Unidas. Por su intervención y compromiso, las organizaciones de la sociedad civil se han convertido en una especie de reserva moral para la comunidad internacional, que colma la laguna que la defensa de los intereses nacionales por parte de los Estados no siempre es capaz de colmar.

El documento de exposición de conceptos que propone la presidencia para orientar nuestro trabajo plantea una serie de preguntas que se explican por sí solas acerca de la importante función que la sociedad civil y sus organizaciones desempeñan en la vida internacional. Se han producido cambios interesantes en el modo en que los gobiernos, en particular los que atraviesan situaciones posteriores a un conflicto, perciben el papel de la sociedad civil. Esa percepción está pasando de la profunda desconfianza a una mejor comprensión del importante papel que puede desempeñar la sociedad civil en la educación para la paz y en actividades básicas de reconstrucción y desarrollo que desemboquen en la creación de alianzas sólidas.

En muchos países, las organizaciones de la sociedad civil se han convertido en una plataforma desde la que muchas mujeres y hombres con sensibilidad social pueden poner en práctica esfuerzos e ideas para el bienestar común. Es fundamental garantizar, en estas circunstancias, la plena participación de esas personas en la consolidación de la paz después de un conflicto.

La creación de un clima de tolerancia y respeto de distintas opiniones sobre estrategias alternativas para fortalecer la paz y la reconciliación nacional es una piedra angular para la participación de la sociedad civil en los procesos sociales. El Consejo de Seguridad, con su gran autoridad, tiene un papel esencial que desempeñar para fortalecer la sociedad civil en situaciones posteriores a un conflicto utilizando su influencia y tratando por todos los medios de instaurar ese entorno de tolerancia y democracia.

Los estudios realizados por las organizaciones de la sociedad civil y las propuestas que presentan son de gran valor para asistir al Consejo de Seguridad y a sus miembros a la hora de abordar las situaciones de crisis más graves y complejas. Con los años, su presencia sobre el terreno ha sido fundamental para disponer de información sobre situaciones sumamente graves que, de lo contrario, se hubieran pasado por alto. En muchos casos, fueron la información y las actividades de las organizaciones no gubernamentales las que impulsaron a la comunidad internacional a actuar. Se ha creado una nueva alianza en la que la sociedad civil y sus organizaciones son factores cruciales para movilizar la opinión pública nacional y mundial y para canalizar ese compromiso hacia causas específicas como la consolidación de la paz después de un conflicto, el auxilio humanitario, el desarme, desmovilización y reintegración, las minas terrestres y el VIH/SIDA. En estos contextos, destacamos como hito la función que desempeñó la sociedad civil en la campaña internacional para la prohibición de las minas terrestres, que condujo a la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

En Angola, la sociedad civil y sus organizaciones están desempeñando una función cada vez más importante y decisiva en la reconciliación nacional y la consolidación de la paz. La sociedad civil angoleña se está convirtiendo con paso seguro en una fuerza social dinámica y poderosa. Actualmente sus organizaciones — locales, nacionales e internacionales— trabajan en cooperación con el Gobierno angoleño en la consolidación de la paz, la lucha contra la pobreza, la remoción de minas, la concienciación sobre el VIH/SIDA, la lucha contra las epidemias, la educación y la salud y la cooperación para el desarrollo de Angola. La asociación con la sociedad civil se convirtió en un componente esencial de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Angola y la sociedad angoleña en su conjunto a fin de poder sanar las heridas de la guerra.

Para concluir, quisiera decir unas palabras acerca de los criterios que existen a nivel regional respecto de la reconstrucción en la etapa posterior a los conflictos y de la función de la sociedad civil. La Unión Africana ha trabajado por muchos años conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil africana y ha reconocido la importancia de su papel en la promoción del desarrollo y el fomento de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Ha quedado ampliamente reconocido que la política de consolidación de la paz en África debe ir acompañada de una amplia estrategia que incluya a las instituciones estatales y a la sociedad civil para que trabajen de consuno y puedan participar activamente en la solución de los numerosos y complejos problemas que existen actualmente: el desarme, la desmovilización y la reintegración; los refugiados y las personas desplazadas; así como la reconstrucción y reconciliación nacional a largo plazo después de un conflicto. Éstas son cuestiones que se encuentran fuera del alcance de los gobiernos y de las Naciones Unidas.

Finalmente, queremos aprovechar esta oportunidad para encomiar el informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, documento que fue publicado en el día de ayer. Creemos que la labor

de este Grupo es de suma importancia para mejorar más aún la asociación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil en lo que atañe a la consolidación de la paz después de los conflictos. Esperamos que esta sesión, que se celebra en un momento muy oportuno, contribuya a establecer un sólido marco conceptual y operacional con miras a fortalecer la relación entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil en la búsqueda de la paz, la reconciliación, la justicia y el progreso social.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Angola el apoyo que ha manifestado a nuestra iniciativa así como sus apreciables comentarios sobre el documento preparado con respecto a la función de la sociedad civil. También él citó la nueva asociación que está surgiendo entre los numerosos interesados en la reconciliación nacional y la consolidación de la paz, especialmente en lo que atañe al África.

Sr. Duclos (Francia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, deseo expresarle nuestro agradecimiento por haber organizado este debate en el día de hoy sobre un tema nuevo y estimulante porque usted ha tomado la iniciativa, por primera vez en la historia del Consejo, de invitar a representantes de dos organizaciones no gubernamentales muy importantes a participar en nuestro debate.

Por consiguiente, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, que se han convertido en interlocutores indispensables de los gobiernos y de todas las organizaciones no gubernamentales —grandes y pequeñas, a nivel mundial o nacional, del Norte y del Sur— y en agentes indispensables del progreso humano. Deseo rendir un homenaje especial a las organizaciones no gubernamentales de Francia, a los “doctores franceses” y a muchas otras personas y entidades de todo el mundo. Nuestro país, que tiene una tradición de estadista, tiene plena conciencia de lo que las organizaciones no gubernamentales pueden aportar en el mundo de hoy al prestigio de Francia.

Afortunadamente, el Consejo tiene la costumbre de trabajar en forma oficiosa con las organizaciones no gubernamentales de más importancia representadas en Nueva York. Creo que estas relaciones son fructíferas y útiles por tres motivos. En primer lugar, muchas de estas organizaciones no gubernamentales participan sobre el terreno y, por consiguiente, disponen de información directa y a veces son las únicas o últimas presentes en ciertas situaciones de conflicto, como por ejemplo en Liberia, en algunas zonas de Côte d’Ivoire o en Uganda.

En segundo lugar, como consecuencia de estas transmisiones de información sobre el terreno, éstas pueden desempeñar un papel muy valioso de alerta temprana, como ocurrió en Darfur, donde, junto con los representantes del Secretario General, se encuentran los Doctores sin Fronteras y otras organizaciones no gubernamentales que han dado las primeras señales de alerta.

En conclusión, la legitimidad que tienen debido a su participación sobre el terreno en lo que atañe a las violaciones de los derechos humanos, a los refugiados y a los niños soldados, les permite en ciertos casos despertar la conciencia de los demás, lo que es especialmente importante en el mundo de hoy.

¿Será posible o beneficioso que las relaciones de trabajo entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones no gubernamentales representadas en Nueva York sigan progresando? Evidentemente, podemos mejorar la práctica de celebrar reuniones utilizando la fórmula Arria y también mejorar su preparación incluyendo a representantes de organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil. Sin embargo, creemos que hay que evitar formalizar estas reuniones, porque esto sería más bien un inconveniente que una ventaja.

El debate de hoy también nos brinda la oportunidad de reflexionar juntos sobre este tema relativo a la función de la sociedad civil y de sus representantes en las situaciones después de los conflictos. Hemos escuchado especialmente lo que nos han dicho el Secretario General de CARE International y el Sr. Ian Martin. Creo que hay que llegar a la conclusión de que en la etapa posterior a un conflicto no basta con la intervención de los interlocutores externos y la imposición de modelos exteriores. El Sr. Ian Martin explicó muy bien la manera de encontrar un equilibrio delicado en la aplicación de la justicia en el período de transición y en el estado de derecho no es esencialmente un problema técnico o político, es sobre todo un problema social, por lo que debemos apoyarnos en los interlocutores que puedan hacer avanzar las cosas y en las entidades locales de la sociedad civil. Podríamos decir lo mismo en el ámbito humanitario si queremos encontrar soluciones duraderas, así como en el sector económico, si que-

remos encontrar el camino de la recuperación, entre otras cosas.

De conformidad con lo antes mencionado, me pregunto si sería posible definir una estrategia de alianza entre las Naciones Unidas y los interlocutores de la sociedad civil para la consolidación de la paz. Mi delegación piensa que debemos seguir ese camino y que debemos hacerlo con prudencia, pero que debemos comenzar a reflexionar. Tenemos que hacerlo con prudencia, simplemente porque, en primer lugar, hay que respetar la independencia y la iniciativa de las propias organizaciones de la sociedad civil y también porque en este sentido siempre hay que preferir el enfoque "caso por caso", lo que, por consiguiente, es difícil de definir en forma general. Finalmente, porque, dentro de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es sólo uno de los protagonistas. Por ejemplo, es evidente que el Consejo Económico y Social puede brindarnos un foro especialmente útil al respecto. Por nuestra parte, esperamos con interés la celebración de un futuro debate sobre la transición entre la fase humanitaria y la fase de desarrollo en el proceso de consolidación de la paz después de un conflicto.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, con las preocupaciones que acabo de indicar, mi delegación considera que sería útil reflexionar sobre varios elementos de estrategia. Esto puede hacerse de forma muy concreta. No voy a repetir aquí todas las propuestas hechas por algunas delegaciones. Si los miembros desean ver las nuestras, podrán leer el texto de mi declaración. Estas propuestas se agrupan bajo ciertos títulos que son los posibles elementos de una estrategia de alianza entre las Naciones Unidas y los protagonistas de la sociedad civil.

El primer elemento es determinar con mayor precisión los puntos en los cuales la consolidación de la paz exige necesariamente movilizar a la sociedad civil. Por ejemplo, en materia de reconversión de los excombatientes donde se impone el papel de las empresas privadas, o en lo que se refiere a las campañas cívicas para preparar las elecciones.

El segundo elemento consiste en fortalecer la comunicación en ambos sentidos, entre los representantes de la sociedad civil y los responsables de las Naciones Unidas sobre el terreno. En lo que respecta al Consejo de Seguridad, esto puede hacerse, por ejemplo, en las operaciones de mantenimiento de la paz. En este sentido recuerdo la observación que acaba de hacer el Sr. Caillaux. Quizá un día podríamos incluso prever una resolución transversal que haría balance de la estrategia de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz.

El tercer elemento estratégico es asociar más a los representantes de la sociedad civil a las políticas que han establecido las Naciones Unidas. Por ejemplo, a las conferencias de donantes podrían asistir representantes de los sectores económicos de los países de que se trate.

El cuarto elemento estratégico sería lograr que la sociedad civil participe más en la puesta en práctica de las actividades de reconstrucción de las Naciones Unidas. A ese respecto encontrarán también en mi documento medidas muy concretas y prácticas que podemos tomar si ampliamos lo que ya hacemos; por ejemplo, en las operaciones de mantenimiento de la paz se podría recurrir más a la contratación local o desarrollar la capacidad lingüística de las personas que participan en ellas.

Añadiría una última propuesta, puesto que me parece que este tema plantea un problema que debemos encarar. A menudo después de los conflictos, la debilidad de la sociedad civil —y a veces incluso su desmoronamiento— constituye en sí misma un obstáculo a la estrategia de consolidación de la paz. Y, por consiguiente, nuestras estrategias probablemente deban adaptarse en función del grado de madurez, de vitalidad y de estructuración de las sociedades civiles en cuestión. Con este ánimo, creo que podría ser útil, al menos a modo de ensayo y al principio en un número de casos limitado, disponer de informes de evaluación de la sociedad civil en ciertos países. Creo que podríamos proceder por analogía con lo que hacen los economistas en sus informes sobre el desarrollo humano. Para seguir en la lógica del debate de hoy, esos informes de evaluación de la sociedad civil no deberían elaborarlos gobiernos o instituciones, pero podrían ser resultado de una colaboración, de una coalición entre ciertas grandes organizaciones no gubernamentales mundiales que poseen experiencia en este ámbito y organizaciones de la sociedad civil local de que se trate. Esa tarea, para garantizar su objetividad, también podría basarse en una metodología científica de tipo universitario, como la que desarrolló de forma muy interesante el Profesor Helmut Anheir, en el marco del "Center for Civil Society" de la Universidad de California del Sur y en asociación con la London School of Economics. Si bien las obras del Profesor Anheir son algo diferentes porque tratan de la sociedad civil

mundial, hay en todo caso una base que podría utilizarse para informes más específicos sobre la sociedad civil en algunos países.

Le planteo esta última reflexión para dar un ejemplo de lo que, en suma, es nuestra profunda convicción: igual que el desarrollo humano ha sido un elemento principal para la reflexión económica, e igual que hoy ya no podemos pensar en el mantenimiento de la paz sin integrar la dimensión de la protección de las poblaciones civiles, del mismo modo pienso que ya no podemos imaginar o concebir la consolidación de la paz después de los conflictos sin conocer muy bien la sociedad civil y sin tratar de estructurar más el diálogo y la concertación con las organizaciones que expresan la diversidad y la vitalidad de las sociedades civiles locales. Creo que ahí es donde reside la importancia del debate que la presidencia de Filipinas hoy ha tenido la feliz iniciativa de organizar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Francia por poner de relieve la participación de los representantes de la sociedad civil en nuestros debates. También tomo nota de su referencia a la gran labor que realiza Médicos Sin Fronteras, que creo que todos los presentes reconocen. Tomamos nota de los interrogantes que usted ha planteado, ahora que comenzamos a reflexionar sobre la interacción de los diversos actores en la consolidación de la paz. Estamos deseando estudiar las propuestas que figuran en su documento.

Sr. Thomson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Nosotros, al igual que los demás oradores, le estamos muy agradecidos por haber convocado este importante debate y por los preparativos que ha llevado a cabo su delegación. Le damos la bienvenida, y le agradecemos que se haya tomado el tiempo de presidir este debate. También es sumamente grato que se haya usted encargado de que nos beneficiemos de las ideas de la Presidenta del Consejo Económico y Social, que nos recuerdan aquí en el Consejo de Seguridad la valiosa interrelación del Consejo Económico y Social con la sociedad civil. Asimismo, quisiera en particular expresar mi satisfacción por contar hoy con la presencia de Denis Caillaux y de Ian Martin, de CARE International y del International Centre for Transitional Justice, respectivamente, por las ideas y propuestas de expertos que nos han dado. Por último, mi delegación se adhiere a la declaración que pronunciará más tarde la presidencia de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

El debate de hoy nos brinda una oportunidad de estudiar estas cuestiones con más detalle, pero no debería ser nuestra última oportunidad para ello, y estoy seguro de que no lo será. El tema es demasiado importante. El Reino Unido cree que a la sociedad civil en su sentido más amplio le corresponde una función fundamental en todas las etapas del ciclo de un conflicto, no sólo en la consolidación de la paz sino también en la prevención de los conflictos y en la reconstrucción después de los conflictos. En el plano internacional, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel clave para hacer que los gobiernos y las organizaciones internacionales rindan cuentas de sus actos. En el Consejo, nuestra labor se ha beneficiado con frecuencia de los conocimientos expertos de organizaciones de la sociedad civil. Hoy nos hemos beneficiado de ello y podemos hacer más en ese sentido. Sus esfuerzos nos han ayudado y nos están ayudando a elaborar nuevas políticas y marcos jurídicos y a definir mejor las prácticas idóneas.

La contribución de la sociedad civil en el ámbito regional también es cada vez más importante, como nos lo ha recordado nuestro colega de Angola. A medida que organizaciones regionales como la Unión Africana desarrollan sus capacidades en el manejo de los conflictos y la consolidación de la paz, las organizaciones de la sociedad civil van a tener que conectarse a estas nuevas corrientes de trabajo. El suministro de información básica, la alerta temprana, el intercambio de las mejores prácticas y el actuar como asociados en la aplicación son sólo algunos de los ámbitos en los que las organizaciones de la sociedad civil pueden ayudar a las organizaciones regionales a hacer realidad su potencial de consolidación de la paz. En los planos nacional y local, tal como los dos representantes de organizaciones no gubernamentales le han recordado hoy al Consejo, las poblaciones locales y los grupos que las representan tienen un papel fundamental en los procesos de reconciliación y rehabilitación. El restablecimiento de las estructuras jurídicas y los órganos judiciales en el marco de la justicia de transición y el estado de derecho es una de las esferas de la etapa de consolidación de la paz después de los conflictos a la que puede contribuir la sociedad civil y, en especial, los dirigentes religiosos y comunitarios.

Subyacente a todas estas cuestiones de la consolidación de la paz está la necesidad de construir nuevas relaciones entre los proveedores de servicios gubernamentales y las comunidades. En ese sentido, la sociedad

civil necesita participar en la planificación, la ejecución y la supervisión de los programas con base en la comunidad. Tal como el Secretario General ha recordado al Consejo esta mañana, este es un proceso de doble vía. La consolidación de la paz de las Naciones Unidas debe promover a la sociedad civil, en la misma medida en que la sociedad civil puede ayudar en los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Los países con una vigorosa sociedad civil tienden a tener más resistencia al enfrentar las tensiones y presiones de nuestro mundo en proceso de globalización.

Esta mañana, el Secretario General planteó al Consejo el desafío de dar respuesta a las recomendaciones del Grupo de Cardoso sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. El informe (A/58/817), publicado apenas ayer en la mañana, contiene algunas recomendaciones de gran alcance. Esperamos que esas recomendaciones mejoren los intercambios con la sociedad civil tanto en Nueva York como sobre el terreno, y esperamos con interés a analizarlas en detalle en las próximas semanas. Sin embargo, quiero responder preliminarmente a los párrafos 95 a 100 del informe y a su propuesta 12 sobre la manera en que la sociedad civil puede fortalecer al Consejo de Seguridad.

Se puede abordar esta cuestión bajo múltiples acápites, y el Embajador de Francia nos ha presentado esta mañana varios ingeniosos encabezamientos. Yo mismo sugiero tres. El primero se refiere a la cuestión de la comunicación y la coordinación sostenidas entre las organizaciones de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno. Esto es importante en el contexto de la supervisión y la evaluación: determinar qué funciona bien y qué no lo hace y destacar al Consejo de Seguridad cuestiones específicas que sean motivo de preocupación, incluida la alerta temprana, que examinamos en un debate reciente.

Así, los mecanismos de comunicación y coordinación eficaces deben considerarse en las etapas de planificación y ejecución de las operaciones de las Naciones Unidas. En ese sentido, el Grupo recomienda que las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno se reúnan periódicamente con los dirigentes pertinentes de la sociedad civil local y otros representantes de la sociedad civil. Esta mañana, el Sr. Denis Caillaux exhortó al Consejo a analizar una fórmula “Arria plus” sobre el terreno. Considero que cabe acoger con beneplácito esa sugerencia y, en alguna medida, estamos trabajando en ese sentido en la misión del Consejo al África occidental de esta semana, al establecer contactos con una gama de agentes de la sociedad civil y escuchar sus opiniones.

Solamente quisiera hacer la observación de que la misión al África occidental trata de cubrir alrededor de ocho países en nueve días. Eso limita el tiempo disponible para la interacción con la sociedad civil. Me parece que esto señala, de manera inevitable, la necesidad de elaborar un nuevo concepto de las misiones del Consejo de Seguridad sobre el terreno. Pienso que deberían ser más pequeñas para que pudieran ser más frecuentes.

Otra propuesta del Grupo que es pertinente para la cuestión de la comunicación y la coordinación sobre el terreno es la idea de convocar comisiones de investigación independientes después de las operaciones establecidas por mandato del Consejo. La sugerencia es que quizás un comité de políticas públicas globales, que sirva de enlace entre los comités nacionales de relaciones exteriores, podría desempeñar las funciones de dicha comisión. Ciertamente pienso que esto merece un análisis cuidadoso, ya que creemos que es importante que se aprendan las lecciones de cada una de las operaciones de las Naciones Unidas. A la vez —y miro al Sr. Ian Martin aquí presente— no estoy seguro de que los Representantes Especiales del Secretario General sobre el terreno deseen pasar cada minuto de vigilia pensando en lo que la comisión independiente vaya a decir sobre su desempeño cuando su mandato haya concluido. De esta suerte, necesitamos encontrar un término medio aceptable.

Mi segundo acápite se refiere al papel que las organizaciones de la sociedad civil deben desempeñar en el intercambio directo de información con el Consejo aquí en Nueva York con relación a los países que son objeto de examen del Consejo. Ya estamos aprovechando las reuniones de la fórmula Arria y utilizándolas para recibir información precisa, fiable e independiente desde el terreno, lo que resulta esencial para que en sus resoluciones y mandatos de mantenimiento de la paz el Consejo de Seguridad centre más su atención en cuestiones concretas, a fin de ayudar a velar por que tengan la mayor repercusión posible donde tienen importancia, es decir, sobre el terreno. Por lo tanto, estoy seguro de que observaremos como algo positivo, como señaló el Embajador de Francia, considerando cada caso en forma individual, el mejoramiento de la planificación y la eficacia de las reuniones bajo la fórmula Arria, que constituye la primera propuesta del Grupo de Cardoso.

Esta mañana, el Sr. Caillaux —si le entendí correctamente— presentó al Consejo la sugerencia de que las delegaciones de Nueva York y los expertos de cada país deberían pasar algún tiempo sobre el terreno. Puedo informarle de que mi delegación aceptará de manera entusiasta la próxima invitación de CARE International.

Para concluir, mi último acápite, que es importante, es el papel que creemos que debería desempeñar la sociedad civil al elaborar el Consejo el marco jurídico internacional con relación a cuestiones esenciales vinculadas a la seguridad y la protección, tales como el género, la infancia, el VIH/SIDA, las actividades relativas a las minas y los refugiados, por mencionar solamente algunas. En los últimos años, el Consejo ha aprobado numerosas resoluciones que han ayudado a establecer las mejores prácticas con respecto a cuestiones esenciales que son pertinentes para la consolidación de la paz después de los conflictos. Pensamos que necesitamos promover más este programa mediante la inclusión de las mejores prácticas convenidas en las resoluciones del Consejo y la formulación de las preguntas adecuadas sobre los informes.

En ese contexto, nos parece muy interesante la propuesta del Grupo de Cardoso de que se celebre una serie experimental de seminarios del Consejo de Seguridad para discutir asuntos de actualidad importantes para el Consejo, que el Grupo sugiere que sería particularmente pertinente dentro del contexto del examen que hace el Consejo de las cuestiones genéricas relativas a la consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Reino Unido, especialmente por haberme dado una cálida bienvenida. Me complace mucho estar aquí. También reconocemos sus valiosos comentarios y sus sugerencias muy concretas.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Ministra: Nos complace mucho verla presidir esta sesión del Consejo de Seguridad y dirigir la delegación de Filipinas, que se ha desempeñado de manera muy eficaz al ocupar la Presidencia durante el mes en curso.

El examen que realiza el Consejo de Seguridad de las diversas situaciones de conflicto que están incluidas en su programa y las experiencias de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han demostrado que el restablecimiento de la paz sólida y el logro de arreglos auténticos en los países que han sufrido crisis sólo es posible mediante la aplicación de un enfoque amplio. Parte integral de ese enfoque es la participación de la sociedad civil en ese proceso. La participación activa de la sociedad civil es una condición importante para alcanzar la verdadera reconciliación nacional. Esa participación se extiende a una amplia gama de actividades, desde el establecimiento de comisiones nacionales de la verdad y la reconciliación y la organización de diálogos internacionales hasta la participación en gobiernos de transición de unidad nacional.

La sociedad civil es un vínculo importante entre un gobierno y los diversos grupos políticos, y a menudo surge como factor en la promoción de las conversaciones de paz y para ayudar a superar obstáculos a la reconciliación nacional. Lamentablemente, no todos los integrantes de la sociedad civil asumen posiciones no sesgadas que sean neutrales políticamente. El desencadenamiento de la violencia que tuvo lugar en marzo en Kosovo y las reiteradas crisis en Haití son pruebas convincentes de lo importante que es establecer una sociedad civil madura para la consolidación de la paz después de los conflictos.

La labor de consolidación de la paz puede ser más eficaz cuando un gobierno nacional interactúa con éxito con la sociedad civil y las misiones de mantenimiento de la paz, y, al respecto, las Naciones Unidas desempeñan un papel clave. Las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales internacionales pueden también desempeñar una función importante. Por lo tanto, es claro que las Naciones Unidas podrían ayudar a mancomunar los esfuerzos de todos los participantes y canalizarlos en una dirección constructiva común.

Las actividades de la sociedad civil están estrechamente interrelacionadas con la cuestión de la protección de los derechos humanos, algo que es simplemente natural. Las organizaciones no gubernamentales, en su labor con la sociedad civil, desafortunadamente encuentran ejemplos de violaciones de los derechos humanos ante los cuales reaccionan. Además, las organizaciones no gubernamentales pueden servir de barómetro, para detectar las tendencias que podrían plantear una amenaza al proceso de estabilización. De esa manera, pueden ser un elemento clave en el mecanismo de prevención de conflictos en una etapa temprana. No obstante, también debemos tener en cuenta que la información que proporcionan las organizaciones no gubernamentales puede a veces ser de índole subjetiva.

La experiencia de las Naciones Unidas en diferentes partes del mundo hace evidente que existe un vínculo indisoluble entre el establecimiento de la paz y la plena recuperación socioeconómica en los países que han sufrido a causa de conflictos. Nuestro debate de hoy corrobora la importancia de la interacción entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social en la esfera del restablecimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Se trata de una esfera en la que, ante todo, los principales órganos de las Naciones Unidas deben hacer esfuerzos que se complementen mutuamente, entre los que se incluye un examen adecuado de las posibilidades que ofrece la sociedad civil.

Con respecto a la labor de las organizaciones no gubernamentales en la prestación de asistencia humanitaria y ayuda a los necesitados, consideramos que en este ámbito contamos con un órgano internacional central, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que tiene a su disposición toda una serie de mecanismos de interacción en esa esfera. Otro instrumento muy eficaz para la coordinación es el Comité Permanente entre Organismos.

La función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos no se limita a la prestación de asistencia para la solución de espinosos problemas humanitarios y socioeconómicos. En el proceso de restablecimiento, debe también ser un motor muy importante en la consolidación del Estado y en el establecimiento de sistemas de justicia penal y de estado de derecho. Sin la participación activa de la sociedad civil, es imposible, a largo plazo y de manera firme, llevar a cabo una labor en pro del restablecimiento de una vida civil normal y garantizar la irreversibilidad del proceso de paz y el establecimiento de instituciones políticas y de los sistemas judicial y de represión del delito.

Un enfoque integral para resolver situaciones de crisis de esa índole exige una labor ininterrumpida y coherente en la transición de una etapa a la siguiente. En este sentido, es sumamente importante contar con el apoyo político del Consejo de Seguridad para los esfuerzos de consolidación de la paz, que se deben llevar a cabo en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y por conducto de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. La participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en los esfuerzos de consolidación de la paz es lo que ayudará a fortalecer genuinamente la función de las organizaciones no gubernamentales en las situaciones posteriores a los conflictos.

Por último, en cuanto a la interrelación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones no gubernamentales, nuestra delegación considera que se ha desarrollado una práctica positiva en este tipo de cooperación, algo que nos complace. Esta práctica se basa en la Carta de las Naciones Unidas y se relaciona con la verdadera necesidad de comunicación entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil. No nos parece que debamos apartarnos del marco de esa práctica.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por las amables palabras que ha dirigido a nuestra Presidencia. Estoy segura de que el Embajador Baja se sentirá muy complacido al escuchar sus expresiones de reconocimiento.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): Sra. Ministra: Ante todo, quisiera decirle cuánto placer siento al verla presidir nuestro Consejo. También quiero darle las gracias por haber elegido un tema tan vigente y pertinente como éste, ya que su examen coincide con la publicación, ayer, del informe tan esperado sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

El informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil corrobora el hecho de que la sociedad civil es ahora un actor fundamental a todos los niveles y que las Naciones Unidas, como organismo intergubernamental, en aras de la eficacia y la apertura, deben establecer relaciones renovadas con este asociado tan útil. Ello vale para la totalidad de los órganos principales de las Naciones Unidas y, evidentemente, para el Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su mandato al servicio de la paz.

En este orden de ideas, es importante señalar que el esfuerzo encomiable de apertura que ha venido realizando el Consejo durante el último decenio con respecto a los representantes de la sociedad civil, mediante el uso más frecuente de la fórmula Arria sigue siendo, lamentablemente, algo limitado en su alcance y tiende a aumentar y consolidar el desequilibrio de la representación entre el Norte y el Sur.

Desde este punto de vista, la creación de un fondo destinado al fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil en los países del Sur, algo que mi delegación preconiza desde hace años y que ahora recomienda el

Grupo de Personas Eminentes, podría contribuir a corregir ese desequilibrio y ayudarnos a escuchar la voz, que durante tanto tiempo se ha pasado por alto, de las organizaciones no gubernamentales del Sur, así como las voces de todos los pueblos del mundo.

Pasando al tema de hoy, es evidente que las organizaciones no gubernamentales, que participan activamente en diferentes tareas críticas en esferas en las que las Naciones Unidas están a veces ausentes, brindan una contribución inestimable a los esfuerzos mundiales encaminados a estabilizar a los países que salen de conflictos.

La evolución del concepto de mantenimiento de la paz, por un lado, y el hecho de que las operaciones de mantenimiento de la paz se han vuelto cada vez más complejas, por el otro, deberían, a nuestro juicio, alentar al Consejo a emprender una reestructuración completa de su enfoque respecto de la cuestión de la consolidación de la paz, en la que se incluyan maneras de ampliar y fortalecer la contribución eficaz de la sociedad civil a ese proceso, inspirándose para ello, entre otras cosas, en algunas de las recomendaciones del Grupo de Personas Eminentes.

En realidad, ya se ha desarrollado una colaboración mutuamente beneficiosa entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil para llevar a cabo procesos de paz, sobre la base de una división de las labores. Las organizaciones no gubernamentales ya asumen la función de auxiliares del Consejo de Seguridad en materia de paz, una tarea que cumplen con valentía, pese a que a veces la vida de sus representantes sobre el terreno corre peligro.

La experiencia y los conocimientos especializados que han desarrollado las organizaciones no gubernamentales a partir de la interacción en la práctica pueden ser sumamente provechosas para un Consejo de Seguridad que afronta situaciones cada vez más complejas y al que a veces le hacen falta los conocimientos especializados y el conocimiento directo. Esta experiencia y este conocimiento son demasiado importantes como para no tenerlos en cuenta o hacerles caso omiso. Nuestro Consejo debe aprovecharlos de la mejor manera posible. Para ello, debe apoyarse más resueltamente en la sociedad civil nacional e internacional para ganar la apuesta de la paz.

Es evidente que la fase de consolidación de la paz es, por definición, la esfera en la que debe replantearse y redefinirse la cooperación entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales mediante un reparto claro de las funciones y responsabilidades de cada cual. De hecho, en esta fase crucial para los procesos de paz, la sociedad civil debe hacer una contribución todavía más valiosa a la consolidación de la paz, puesto que con frecuencia mantiene relaciones directas con los ciudadanos y, en muchos casos, ha sabido ganarse su confianza.

Desde esta óptica, nos parece que la tarea de la reconciliación y la reconstrucción nacional no puede llevarse a cabo si no la realiza una sociedad civil dinámica y comprometida. De hecho, la fragilidad de los procesos de paz con frecuencia se explica por la debilidad de la sociedad civil o su marginalización. Los acuerdos de paz, negociados y concertados por facciones armadas cuya principal preocupación sigue siendo hacerse con el poder o compartirlo, dan poca cabida a los representantes de la sociedad civil. De hecho, con frecuencia se ejerce violencia contra ella porque en el peor de los casos se la considera la competencia y en el mejor de ellos una molestia.

Desgraciadamente, es demasiado frecuente que la actuación del Consejo de Seguridad esté influida por esta visión, y de golpe nuestras resoluciones se ven dominadas por la dimensión de seguridad que dicta un sentimiento de urgencia. Las resoluciones 1528 (2004) y 1545 (2004) relativas a las operaciones de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y Burundi, respectivamente, no hacen mención alguna del papel de la sociedad civil, mientras que la resolución 1509 (2003) sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia sí lo menciona pero muy superficialmente. Sin embargo, se trata de misiones multidimensionales que habrían debido reservar a la sociedad civil el lugar que le corresponde.

La ayuda de la comunidad de organizaciones no gubernamentales internacionales es preciosa. No obstante, no puede substituir al papel, todavía más importante, del movimiento de las asociaciones locales. En este sentido, nos parece fundamental que las organizaciones no gubernamentales locales asuman las tareas de reconstrucción. Por ello, la reconstrucción de la sociedad civil debe ser uno de los objetivos prioritarios que debemos fijarnos —junto con el restablecimiento de la autoridad del Estado y la consolidación de sus estructuras— porque, en muchos casos, el principal desafío de los países que dejan atrás un conflicto es la reconciliación nacional y, por ello, la sociedad civil está en buenas condiciones para contribuir a ese proceso.

El deseo de vivir juntos y el sentimiento de pertenencia a una colectividad nacional que va más allá de los vínculos religiosos y étnicos con frecuencia se ven socavados por conflictos que se alimentan del odio del prójimo y la voluntad de acabar con él y, por lo tanto, la contribución de todos es indispensable para encarar ese reto. Los religiosos, los intelectuales, los periodistas, las organizaciones humanitarias y de derechos humanos, así como la comunidad empresarial pueden desempeñar un papel importante en lo relativo a propagar la cultura de la paz, la reconstrucción de la trama social y el sentimiento de pertenencia a un grupo nacional, así como el establecimiento de las condiciones necesarias para instaurar una sociedad democrática y reactivar las actividades económicas.

El proceso de responsabilización también pasa por la implicación de la sociedad civil en la elaboración de la estrategia de salida de la crisis, que coincide con la conclusión de la operación de paz y el establecimiento de una presencia normalizada de las Naciones Unidas en el país. Cuanto antes y más estrechamente se vincule a la gestión del período de transición, más eficazmente podrá contribuir al proceso de paz y al logro de una paz y una estabilidad duraderas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Argelia por haber destacado la relación, beneficiosa para ambas partes, que han entablado la sociedad civil y el Consejo para ocuparse de las situaciones complejas, sobre todo de los procesos de paz.

Sr. Holliday (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Primero, quisiera decirle que cuenta con el reconocimiento de mi delegación, Señora Presidenta, por haber dirigido las deliberaciones del Consejo sobre un tema complejo y verdaderamente importante, y por habernos hecho llegar el documento no oficioso que ha sido la base de nuestro debate. También quisiera dar las gracias al Secretario General, que ya había estado antes aquí; a la Embajadora Rasi por su contribución; al Sr. Denis Caillaux y al Sr. Ian Martin, que son dos de los actores principales de este importante esfuerzo. Su presencia añade importancia a nuestro debate y es una prueba evidente de su compromiso personal por hallar formas creativas para que las organizaciones de la sociedad civil se unan a las Naciones Unidas para superar los retos del futuro.

En su discurso de investidura, el Presidente Bush dijo que la sociedad civil exige de todos nosotros buena voluntad y respeto, un comportamiento justo y el perdón. Cada uno de nosotros, los individuos, podemos personificar esas características en las organizaciones de la sociedad civil. Evidentemente, en los Estados Unidos la sociedad civil desempeña un papel fundamental al complementar los esfuerzos del Gobierno o, incluso, asumir el liderazgo en cuestiones claves, sobre todo a nivel local. Nosotros, los gobiernos, podemos decidir aprovechar el poder de la sociedad civil para ayudarnos a lograr la paz y la seguridad.

Las organizaciones de la sociedad civil pueden florecer en sociedades en donde se cumplen el buen gobierno y el estado de derecho; donde las instituciones políticas son sólidas; donde los derechos civiles y políticos se reconocen plenamente; donde la participación en los procesos electorales está garantizada; donde los derechos humanos, la libertad de expresión y la independencia de los medios de difusión se respetan. La presencia de una sociedad civil saludable es más probable que dé lugar a una paz duradera. Por lo tanto, es importante que las Naciones Unidas apoyen el crecimiento y la inclusión de organizaciones de la sociedad civil, sobre todo en las situaciones posteriores a los conflictos.

La importancia de la sociedad civil en esas situaciones como fuente de información, pero también para comprobar los abusos de poder y como garante de las instituciones democráticas, se ha subrayado como un ejemplo específico mientras se preparaba recientemente la misión del Consejo al África occidental. El Consejo celebró una sesión inspirada en la fórmula Arria para fomentar el diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y las Naciones Unidas. Las organizaciones no gubernamentales pudieron destacar las cuestiones preocupantes con respecto a la región y a países concretos, y los miembros del Consejo celebrarán ulteriormente reuniones con las organizaciones de la sociedad civil mientras se encuentren sobre el terreno.

Evidentemente, esperamos que haya interacción, una y otra vez, con los organizaciones de la sociedad civil no sólo cuando sea necesario debatir una cuestión concreta —como la misión— sino durante un período de tiempo regular, y nos parece que es muy bueno escuchar las opiniones de quienes se encuentran sobre el terreno y tienen experiencia en lo relativo a conformar nuestras posiciones y opiniones. Además de la sesión inspirada por la fórmula Arria, la misión del Consejo se beneficiará de las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil para dar forma a sus deliberaciones futuras sobre esas cuestiones y hará que estén familiarizadas

con todo un abanico de voces de los países, incluso las de quienes todavía no están representados políticamente en los países en transición y los que pueden ofrecer críticas útiles de los dirigentes políticos.

Tener una casa a la que regresar es una tarea de gran magnitud para toda sociedad que esté consolidando la paz después de un conflicto. Uno de los recursos posibles y más importantes de que se dispone actualmente para ayudar a las naciones en sus esfuerzos por consolidar la paz después de los conflictos son las propias Naciones Unidas. En sus deliberaciones de hace dos semanas, el Consejo se centró en los civiles en los conflictos armados. Encontrar vivienda para las personas desplazadas es un reto único y especial. Además, encontrar una casa para el regreso es importante para los programas y las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, en las que las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel esencial.

La firme presencia que los grupos de la sociedad civil mantienen sobre el terreno nos ha dado señales de alerta temprana con respecto a la crisis en Darfur. Esa crisis es un ejemplo de cómo los grupos de la sociedad civil como CARE y Médicos Sin Fronteras pueden contribuir a resolver ese problema tan grave, tal como se ha dicho. La situación en Darfur se ha cualificado con razón de la mayor catástrofe humanitaria actual. Las organizaciones de la sociedad civil han desempeñado un papel importante para que se dedique más atención a la crisis y seguirán desempeñando una función vital para poner fin a la violencia, salvar vidas y ayudar a reconstruir una sociedad destrozada.

Para concluir, tan sólo quisiera señalar que la Embajadora Rasi ha mencionado que el Consejo Económico y Social debería desempeñar una función activa. También nosotros consideramos que el Consejo Económico y Social y sus distintos grupos asesores ad hoc ofrecen un vínculo importante con la sociedad civil y nos permitirán aprovechar su conocimiento especializado para avanzar. También compartimos la opinión del Embajador Thomson de que la alerta temprana desde el terreno y el diálogo continuo sobre el terreno entre las organizaciones de la sociedad civil y las Naciones Unidas son absolutamente fundamentales. Mi delegación espera contar con otras opiniones, sobre todo la del grupo de alto nivel del Secretario General, acerca del papel de las organizaciones de la sociedad civil no sólo en la consolidación de la paz sino también en la prevención de los conflictos.

Las lecciones que se han aprendido del pasado nos pueden ayudar a encontrar la mejor manera de apoyar los esfuerzos futuros de consolidación de la paz. Nuestro reto es suscitar confianza en la idea de que el conflicto, por muy trágico que sea, puede dar lugar a una mejora humana y social y las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir de manera efectiva a lograr ese noble fin.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por haber destacado la necesidad de una sociedad civil saludable y el papel de las Naciones Unidas para garantizar esa salud.

Sr. Muñoz (Chile): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera darle la bienvenida y agradecer su presencia, Sra. Ministra Delia Domingo-Albert, y la iniciativa de Filipinas de celebrar este debate en sesión pública del Consejo de Seguridad sobre el papel de la sociedad civil en la reconstrucción de la paz en situaciones posconflicto. Agradecemos asimismo la participación en el debate de la Embajadora Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social, del Sr. Denis Caillaux, Secretario General de CARE, y el Sr. Ian Martin, del Centro para la Justicia Transicional.

Las situaciones posconflicto son, como sabemos, complejas. Sus secuelas no sólo incluyen las dimensiones obvias de seguridad y militar, sino que también, de manera especial, los aspectos políticos, económicos, sociales y humanitarios, que son fundamentales para asegurar la estabilidad y que a menudo afectan no sólo a la sociedad directamente involucrada, sino que también trascienden las fronteras nacionales y cada vez más tienen dimensiones regionales.

Las exposiciones que hemos escuchado esta mañana ponen de relieve el tremendo reto que supone la reconstrucción de la paz después del conflicto, tanto para las sociedades afectadas como para las regiones involucradas y para toda la comunidad internacional, por cierto incluidas las Naciones Unidas. Por ello mismo, Chile impulsó bajo su presidencia en enero pasado un debate sobre reconciliación nacional en situaciones posconflicto y de ahí que valoremos el tema que ha planteado Filipinas con énfasis en lo que sucede justamente con posterioridad a un conflicto.

La naturaleza de los conflictos contemporáneos crecientemente de origen intraestatal ha cambiado la manera de abordarlos, tanto su prevención como la solución de los mismos. La reconstrucción posconflicto exige enfoques multidisciplinarios donde la sociedad

civil y las organizaciones no gubernamentales tienen un importante papel que jugar.

Como ha sostenido el informe del ex Presidente Fernando Henrique Cardoso sobre la sociedad civil (A/58/817), "establecer relaciones constructivas entre las Naciones Unidas y la sociedad civil ha dejado de ser una opción para convertirse en una necesidad". La sociedad civil, compuesta por diversos actores no estatales, ha jugado papeles importantes en el apoyo de la prevención de conflictos y también entonces tiene un papel no menos trascendental en las etapas de reconstrucción de la paz para hacerla sustentable.

Muchas organizaciones de la sociedad civil son activas en áreas de protección de derechos humanos y de derecho internacional humanitario y han jugado un papel clave en la búsqueda de la justicia y en la reconstrucción de los poderes judiciales en situaciones posconflicto para, entre otros aspectos, impedir la impunidad cuando han ocurrido masivas violaciones a los derechos humanos.

Otras desarrollan importantes actividades en campos más específicos, como aquellas orientadas al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, la protección de civiles en conflictos armados y tienen experiencias positivas en promover que los medios de información sean imparciales en su capacidad de mediación entre intereses contrapuestos y en proveer alertas tempranas sobre inminentes crisis humanitarias y creación de conciencia pública al respecto. Son por lo tanto actores claves que deben estar presentes y coadyuvar de manera coordinada con los actores estatales y las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad debe buscar la participación activa de los más amplios sectores de la sociedad civil, en particular se debe procurar que la sociedad civil envuelta en estos procesos incluya no sólo actores internacionales, sino también locales, incluyendo organizaciones de mujeres que trabajen en el terreno para reconstruir la paz, de acuerdo con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, que reafirma el importante papel de la mujer en la prevención y solución de conflictos y en la reconstrucción de la paz.

Permítaseme tocar otro aspecto particular donde integrantes de la sociedad civil pueden hacer un aporte. Me refiero a la acción del sector privado. Las empresas, a diferencia de las organizaciones no gubernamentales obviamente, no son ni entidades filantrópicas ni organizaciones de mantenimiento de la paz. Son motores de generación de riqueza que persiguen fines de lucro. Sin embargo, por la naturaleza de su actividad, están dotadas de cierta sensibilidad y condiciones necesarias para la consecución de sus objetivos, que pueden ayudar a anticipar la generación de un conflicto y pueden colaborar en la generación de estrategias de prevención o de mitigación de los mismos. Y en materia de reconstrucción, las empresas podrían llevar a cabo con sus socios locales la movilización de voluntades de amplios sectores económicos y sociales. Las empresas pueden ofrecer apoyo financiero para proyectos de impacto productivo inmediato, por ejemplo mediante iniciativas de empleo para excombatientes. Muchas veces, es precisamente la carencia de empleo de los excombatientes lo que hace resurgir los conflictos y éste, por lo tanto, es un aspecto importante de una paz sustentable.

También está la posibilidad de explorar la idea, por qué no, de los *matching funds* (aportaciones paralelas), es decir, el cofinanciamiento de proyectos de reconstrucción en que la misma cantidad que aporte un gobierno donante puede aportar una empresa para financiar proyectos de desarme, desmovilización o reconstrucción. Por cierto, en el caso del sector empresarial, es indudable que será conveniente elaborar un conjunto de incentivos que las estimulen a asociarse a un país en la etapa de reconstrucción. Las Naciones Unidas pueden ayudar al respecto.

Me pregunto cuántas empresas pueden estar dispuestas a partir de ahora a crear empleo, prosperidad y esperanza en Haití y al mismo tiempo ganar dinero en un país que está cercano a mercados importantes y que, a través de la capacitación puede tener una mano de obra de buena calidad. Ahí hay un desafío concreto para la sociedad civil en el posconflicto.

Finalmente, como lo señala la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en sus informes al Consejo de Seguridad, en las situaciones posteriores a los conflictos es de la mayor importancia velar por que se proporcionen fondos suficientes no sólo para la asistencia humanitaria destinada a preservar la vida de las personas, sino para otros programas que influirán y determinarán de manera considerable el proceso conducente a que la paz sea sostenible. En muchos casos se trata de asumir un compromiso de largo plazo.

Sra. Presidenta: Nuevamente nuestras felicitaciones por haber convocado a esta importante reflexión que puede tener efectos tangibles en el trabajo de

nuestro Consejo en relación a los conflictos y a sus secuelas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento al representante de Chile por acoger con beneplácito y darle un pleno valor a este debate público sobre este tema tan importante.

Sr. Yáñez Barnuevo (España): Sra. Presidenta: Permítame, en primer lugar, saludar y agradecer muy particularmente su presencia hoy entre nosotros y su conducción de este importante debate.

La delegación española quiere felicitar a la presidencia filipina por la iniciativa tan oportuna de convocar este debate sobre una función vital de la sociedad civil en el ámbito de la paz y la seguridad como es la construcción de la paz en la fase de posconflicto. Es una iniciativa oportuna porque tan sólo ayer conocimos el informe preparado por el Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, grupo presidido por el Sr. Cardoso, y cuyo informe tantas implicaciones habrá de tener en nuestras reflexiones futuras sobre esta cuestión. Y es oportuna también porque hoy más que nunca la comunidad internacional necesita de la sociedad civil organizada para cumplir tareas de la mayor trascendencia en la realización de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Quisiéramos saludar igualmente la presencia en este debate y las aportaciones muy valiosas de la Presidenta del Consejo Económico y Social, así como de distinguidos representantes de la sociedad civil.

La presidencia de la Unión Europea va a intervenir más adelante en el debate y mi delegación quiere lógicamente sumarse a esa intervención que efectuará el representante de Irlanda en nombre de la Unión. Permítaseme ahora que resuma las líneas centrales del mensaje que queremos trasladar en este momento.

En primer lugar, queremos resaltar la importancia de la participación de la sociedad civil en el desarrollo de un multilateralismo efectivo. En segundo lugar, queremos expresar nuestro apoyo al establecimiento de una relación estrecha y de sana cooperación entre todos los actores en los procesos de construcción de la paz y también propugnar una función de las organizaciones de la sociedad civil esencialmente moral y de apoyo a la población y las estructuras locales. En tercer lugar, creemos que hay que profundizar los mecanismos de interacción de nuestra Organización con las organizaciones representativas de la sociedad civil, algo que pensamos que es más necesario que nunca.

Me referiré ahora a la sociedad civil y el multilateralismo efectivo.

El multilateralismo efectivo que propugnamos no se consigue exclusivamente mediante el empleo de las instituciones internacionales, en primer término, del sistema de las Naciones Unidas para resolver problemas que no tienen solución mediante la sola acción de los Estados nacionales. Ese multilateralismo sólo será efectivo si encuentra el modo de aunar todas las fuerzas presentes en la escena internacional y, entre ellas, las de una sociedad civil cada vez más transnacional capaz de llegar en muchas ocasiones más lejos y de formas más incisivas que los propios Estados o las organizaciones interestatales. El multilateralismo no será efectivo si no participan todos los actores en presencia de una manera abierta y participativa en ese proceso de construcción de valores y normas de mecanismos y de métodos de trabajos a que, en definitiva, tiende esa forma de acción internacional. Esa participación no puede, desde luego, estar ausente en los procesos políticos relativos a la paz y a la seguridad en el mundo.

Nos enfrentamos hoy desde la década de los 90 con una multiplicación de conflictos locales o con trascendencia regional que resultan persistentes y recurrentes. Los efectos de tales conflictos no desaparecen con el cese de las hostilidades. Los efectos sociales persisten a lo largo del tiempo con graves consecuencias para la población civil y un impacto en la estabilidad de los Estados y las regiones afectadas. Sólo una acción coherente y perseverante de la comunidad internacional durante largos períodos de tiempo será en esos casos capaz de prevenir o evitar la recurrencia de los conflictos.

Al mismo tiempo, la concentración de los conflictos en determinadas áreas geográficas puede desincentivar las iniciativas externas de construcción de la paz. En ocasiones, en efecto, los actores externos —fundamentalmente Estados y organizaciones internacionales— pueden terminar desinteresándose de situaciones complejas, especialmente aquellas confinadas en lugares remotos y desolados. A esos retos la sociedad civil puede dar respuesta llegando allí donde no pueden o no desean hacerlo otros sectores externos a través de redes cada vez más globales. Debemos profundizar, pues, la búsqueda de una complementariedad compartida entre todos los sectores, comenzando por

los propios sectores nacionales, los primeros responsables en la reconstrucción de la paz tras los conflictos. Deben perfilarse conjuntamente criterios eficaces para los casos en que las organizaciones internacionales y los Estados en cuanto actores externos terminan abandonando el terreno. Del mismo modo los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad de buscar allí donde sea posible ámbitos de encuentro con la sociedad civil implicada en la construcción de la paz.

Cuando la sociedad civil se encuentra bien organizada es capaz de llegar más lejos y generar en numerosas ocasiones espacios de diálogo más abiertos en el nivel local que los propios Estados y otros actores internacionales. Por ello su protección y el respeto de su acción resultan de importancia vital. Esas condiciones de diálogo y mutua colaboración no deben implicar en modo alguno la sumisión de las organizaciones de la sociedad civil a los actores de ámbito gubernamental. Ahora bien, el pacto de respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos ha de ser respetado en cuanto límite legítimo a la que, por lo demás, ha de ser una participación libre de cualquier traba en los procesos de reconstrucción de la paz. El diálogo de las organizaciones de la sociedad civil con los gobiernos e instituciones internacionales debe ser potenciado y profundizado. Si las iniciativas para la construcción de la paz no son generadas y apoyadas internamente en los países y regiones afectados con el consiguiente sustento externo que refuerce las capacidades locales, esa acción a la larga será poco fructífera.

La sociedad civil viene desempeñando una función que consideramos vital en muchos casos en la prevención de conflictos y su solución y en la atención a las necesidades humanitarias de las poblaciones devastadas por esos conflictos. Esas funciones deben profundizarse, como vienen alentando la Asamblea General y el propio Secretario General, entre otros, en su informe sobre la prevención del conflicto armado. También queremos referirnos, en el ámbito de la Unión Europea, a la reciente conferencia sobre el papel de la sociedad civil en la prevención del conflicto armado, cuya agenda para la acción ha sido adoptada el pasado 2 de abril en Dublín.

Además de todo ello, y tan importante como lo anterior, cabe, en nuestra opinión, a las organizaciones de la sociedad civil una función moral de mayor calado. Me refiero a la función moral de concentrar su acción en dar apoyo directo a las personas civiles, promoviendo su seguridad, su bienestar social y el respeto de su identidad y sus derechos y libertades fundamentales. Se trata, en definitiva, de actuar no sólo en la reconstrucción inmediata de la paz, sino de trabajar en una verdadera transformación posconflicto que traiga consigo una paz duradera. Insistimos particularmente en esa función moral de apoyo, especialmente a las personas más vulnerables, como las mujeres, las niñas y los niños, para situarlos como actores en el centro de la construcción de la paz y primeros destinatarios de sus beneficios.

Por ello, apoyamos firmemente la aplicación de las resoluciones de este Consejo de Seguridad que se refieren a la mujer, la paz y la seguridad y también a la protección de los niños y, en general, de las personas civiles en los conflictos armados. Esa transformación posconflicto, por la que deben trabajar de consuno todos los actores, será más viable en la medida en que la sociedad civil internacional dedique además sus esfuerzos a complementar y fortalecer progresivamente a las organizaciones de la sociedad civil local para la consecución de esos objetivos. Mejorar las capacidades y los recursos de la sociedad civil de los países que salen de un conflicto es un requisito previo para corregir las distorsiones y desigualdades entre las sociedades civiles del Norte y del Sur.

Junto con ello, creemos que en ese plano de acción moral la sociedad civil ha de orientar sus esfuerzos hacia el restablecimiento de la justicia y el estado de derecho. Tras una situación de conflicto, es imprescindible intentar proveer, para las poblaciones castigadas por el enfrentamiento, tanto justicia para el pasado como justicia para el presente y justicia para el futuro. Ese trabajo debe orientarse en coordinación con las organizaciones locales de la sociedad civil y las instituciones de gobierno, así como con el respaldo externo de los Estados y los organismos internacionales interesados. Habrá de integrarse, además, en la esfera de la educación como uno de los modos de prevenir la reaparición del conflicto.

La sociedad civil reclama un proceso deliberativo de diálogo con el sistema de las Naciones Unidas sobre cómo alcanzar los objetivos comunes, especialmente en la construcción de la paz tras los conflictos. Confiamos en que el proceso de reflexión y debate que se abre con la publicación del informe Cardoso aportará luces y permitirá dar pasos concretos en esa dirección.

Por nuestra parte, creemos que la interacción de las Naciones Unidas con la sociedad civil no corresponde exclusivamente a tal o cual órgano principal de la Carta, cada uno de los cuales tiene, indudablemente, su función en ese proceso. La Organización en su conjunto y sus Estados Miembros debemos reflexionar con cuidado acerca de cómo abordar a partir de ahora más eficazmente los desafíos de la construcción de la paz y, en ese contexto, cómo desarrollar mejor el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil.

El Consejo, en lo que le concierne, sin declinar su responsabilidad primordial en materia de paz y seguridad, debe buscar espacios de reflexión para la acción con otros órganos principales de la Organización, especialmente la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Secretaría. En ese punto de encuentro, debe coincidir también la sociedad civil en la medida en que se estime que su aportación ha de ser fructífera en estos procesos.

A partir de ahí, la Organización podrá situar los grandes parámetros de la acción común en el terreno de la construcción de la paz. El diálogo del Consejo de Seguridad con los actores de la sociedad civil debe ser profundizado utilizando y desarrollando los mecanismos informales existentes. El diálogo constructivo con las misiones del Consejo de Seguridad sobre el terreno debe igualmente ser alentado, e incumbe también a los representantes y enviados especiales del Secretario General y representantes residentes del sistema una particular responsabilidad para establecer un diálogo positivo con los representantes de la sociedad civil en cada situación en cada país afectado. Un trabajo coordinado y sostenido de todos ellos debe aportar progresos en el tratamiento de las situaciones posconflicto y en la construcción de la paz.

El debate sobre la participación de la sociedad civil en el ámbito de la construcción de la paz está avanzado, en gran medida gracias a la acción de la presidencia de Filipinas. No dudamos que a partir de ahora va a continuar avanzando y a dar pasos efectivos en la dirección que todos deseamos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de España por subrayar el carácter tan oportuno de esta sesión tras la reciente publicación del informe Cardoso sobre las relaciones de las Naciones Unidas con la sociedad civil.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Celebro su presencia y la iniciativa que ha tenido la Presidencia de Filipinas al organizar este debate público. Damos las gracias al Secretario General por haber estado presente esta mañana y por su importante declaración. También agradecemos la presencia de la Presidenta del Consejo Económico y Social y su valiosa contribución.

El documento oficioso que distribuyó el Embajador Baja ha ayudado a guiar los debates temáticos del Consejo el día de hoy, que, esperamos, beneficiarán a todos, especialmente a las víctimas de los conflictos. También nos complace contar en el debate con la participación de dos organizaciones no gubernamentales muy respetadas: CARE International y el International Centre for Transitional Justice. Agradecemos su labor, tanto sobre el terreno como en el proceso deliberativo.

La función que desempeña la sociedad civil en los procesos de las Naciones Unidas y la contribución que aporta a ellos han aumentado de manera espectacular, especialmente en los dos últimos decenios. Esta relación en constante evolución ha sido objeto de varios exámenes, debates y estudios. Damos las gracias al Presidente Cardoso y a los demás miembros del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil por su informe exhaustivo. Se trata de un esfuerzo bien intencionado que contribuirá en gran medida a incorporar la participación de la sociedad civil en los procesos de las Naciones Unidas. El informe —en particular, las propuestas que contiene— se estudiará con detenimiento. Cabe esperar que los Miembros en general se pronuncien sobre el informe en su debido momento. Aguardamos con interés los debates detallados al respecto que celebrarán los Estados Miembros. Mi delegación seguirá participando de manera constructiva en el proceso.

Desde el fin de la guerra fría han aumentado el número y la intensidad de los conflictos en todo el mundo. Desencadenados por un factor o por una mezcla de varios factores —las privaciones económicas, la desintegración social, la discriminación cultural y las discrepancias políticas— esos conflictos generan crisis complejas en lo que se refiere al sufrimiento humano, la inestabilidad institucional y un subdesarrollo omnipresente. Constantemente aumenta la necesidad de que la comunidad internacional elabore una respuesta completa, integrada y coherente a esos conflictos. En este contexto, deseo recordar que el Pakistán ya ha propuesto la

creación de comités especiales compuestos del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social con el fin de abordar eficazmente las crisis complejas en sus dimensiones políticas, económicas y sociales. En el transcurso del último decenio, las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz en situaciones posteriores a los conflictos se han ampliado de manera importante hasta incluir la consolidación multidimensional de la nación y el establecimiento o rehabilitación de las estructuras estatales. Esto requiere una relación interactiva entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, que incluyen, en primer lugar, el Consejo de Seguridad y una serie de agentes locales, nacionales, regionales e internacionales y otros interesados, todo trabajando de consuno. El Consejo de Seguridad, a través de sus debates y resoluciones, puede dirigir el mayor desarrollo de la doctrina de consolidación de la paz. Las organizaciones internacionales de la sociedad civil pueden contribuir con su experiencia sobre el terreno, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas durante las deliberaciones del Consejo —por ejemplo, reuniones de la fórmula Arria— sesiones abiertas, seminarios e interacción informal.

Si bien las causas estructurales de los conflictos deben ser abordadas por los Estados, una sociedad civil fortalecida, cimiento de todo sistema estatal, puede hacer una contribución valiosa a través del fomento de las relaciones de construcción de la paz y consolidación del proceso de paz. La sociedad civil puede trabajar junto con los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, en particular con las misiones de mantenimiento de la paz que cumplen un mandato del Consejo de Seguridad, para ayudar a garantizar el regreso en condiciones de seguridad de las poblaciones desplazadas, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, la asistencia para el progreso económico y social y el restablecimiento del estado de derecho. Una organización de la sociedad civil que sea auténticamente creíble, que goce de la confianza de todos los agentes, puede incluso facilitar y fomentar el diálogo político y dirigir la energía del pueblo de manera constructiva.

Los esfuerzos por fortalecer la sociedad civil son una necesidad que puede ser facilitada por la comunidad internacional de muchas maneras, por ejemplo, ayudando a las comunidades locales y a los individuos a elaborar programas, proporcionando servicios de capacitación y acceso a financiamiento y estableciendo entidades legales como las cooperativas. Esas organizaciones locales de la sociedad civil pueden ser un vínculo eficaz y eficiente entre las autoridades locales y la comunidad internacional, incluida la comunidad de donantes. También pueden ayudar a identificar los proyectos prioritarios de reconstrucción y desarrollo y a supervisar la utilización judicial de recursos.

Debido a que cada situación posterior a los conflictos presenta un conjunto singular de circunstancias, no puede existir sólo un modelo de interacción gubernamental, intergubernamental y de la sociedad civil. Por consiguiente, el Consejo puede considerar la posibilidad de organizar las actividades sobre una base de caso por caso, e incluirlas en cada mandato individual de mantenimiento de la paz. Las misiones de paz deben ampliar sus esfuerzos para aprovechar los recursos locales y utilizar los agentes locales y las organizaciones de la sociedad civil. La participación activa de las organizaciones de la sociedad civil más allá de la ayuda humanitaria y, donde corresponda, de la capacitación de la sociedad civil local, sería contraproducente.

El Consejo debe estudiar la posibilidad de realzar la eficacia de los mecanismos existentes aprovechando la contribución de la sociedad civil. Los Representantes Especiales del Secretario General, las misiones del Consejo de Seguridad y las operaciones de mantenimiento de la paz podrían celebrar consultas estructurales con la sociedad civil local. Necesitan asegurarse de que la organización de la sociedad civil sea de amplia base, abierta a todos, participativa y, aún más importante, autóctona. De hecho, todo el proceso debe ser de responsabilidad local en lugar de ser impuesto desde fuera.

Por último, no puede dejarse de lado el hecho de que muchas situaciones de conflicto son el resultado de políticas de pobreza y escasez. La consolidación de la paz posterior a los conflictos deberá basarse de manera inevitable en la esperanza de un mañana mejor para pueblos pobres y desesperados. Por consiguiente, el desarrollo económico y social debe ser parte integrante de los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a fomentar la paz y la reconciliación de manera sostenible. Las Naciones Unidas y su sistema de organizaciones, así como la sociedad civil, tienen una función central que desempeñar en cuanto a lograr un desarrollo socioeconómico equitativo en esos países y regiones a fin de alcanzar una consolidación de la paz eficaz y sostenible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Pakistán por haber destacado la necesidad de aprovechar y fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de las Naciones Unidas.

Sr. Wang Guangya (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: Ante todo, al verla presidir esta sesión, quiero darle la bienvenida. Damos las gracias al Secretario General y a la Presidenta del Consejo Económico y Social por sus declaraciones. También quiero celebrar la presencia en nuestro debate de hoy de los representantes de CARE International y del International Centre for Transitional Justice.

Nuestro debate de hoy es importante no sólo debido a que la función que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en el escenario internacional ha despertado un interés cada vez mayor, sino también porque el Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil ha publicado recientemente su informe, titulado "Nosotros los pueblos: la sociedad civil, las Naciones Unidas y la gobernanza global" (A/58/817). En los últimos años, muchas organizaciones de la sociedad civil han participado activamente en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz después de los conflictos. Su esforzado trabajo merece ser reconocido por haber fomentado la paz en ciertos países africanos, ayudado a la reconstrucción en el Afganistán y exhortado a que se alcance una solución justa de la cuestión del Oriente Medio. Su acción ha contribuido de manera valiosa a respaldar los esfuerzos de la comunidad internacional para mejorar las situaciones humanitarias y acelerar el proceso de paz. Alentamos y apoyamos a las organizaciones de la sociedad civil a medida que siguen llevando adelante su constructivo papel en la reconstrucción con posterioridad a los conflictos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos debería verse guiada por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que son los instrumentos más poderosos para la promoción de la paz, el desarrollo y el progreso de la humanidad y por ello también proporcionan una orientación fundamental en la solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Los gobiernos y la comunidad internacional no deben ser los únicos que respeten de manera estricta esos principios. Las organizaciones de la sociedad civil también tienen la obligación de respetarlos. Esa será la única manera en que la sociedad civil logrará mantener su orientación correcta al tiempo que participa en las actividades pertinentes. Igualmente importante es tener en cuenta la voluntad del Gobierno y del pueblo que son partes en un conflicto. La cultura y las tradiciones religiosas locales deben respetarse plenamente. Al mismo tiempo, los principios de objetividad, justicia y neutralidad deben también ser respetados. La vinculación con cualquier parte en el conflicto debe evitarse. De esa manera, los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil serán acogidos con beneplácito por el público local en general y rendirán mayores resultados con menos esfuerzos.

En segundo lugar, las organizaciones de la sociedad civil deben complementar de manera activa los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular los de las Naciones Unidas, ayudando a los países y regiones en situaciones posteriores a los conflictos a buscar una paz sostenible. La responsabilidad principal en materia de reconstrucción posterior a los conflictos en varios ámbitos debe ser enfrentada por las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y los Gobiernos interesados. Las organizaciones de la sociedad civil deben respaldar el papel fundamental de las Naciones Unidas, ayudándolas en la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y deberían realzar su coordinación y cooperación con los diversos organismos de las Naciones Unidas. También deben ofrecer sus ideas y consejos sobre cómo acelerar la paz y la reconstrucción. Por otra parte, las Naciones Unidas también deberían fortalecer su comunicación con la sociedad civil a través de medios adecuados y escuchar sus opiniones y sugerencias. Las reuniones de la fórmula Arria y los contactos entre las misiones del Consejo de Seguridad y la sociedad civil han sido experimentos muy útiles. En este sentido, tomamos nota de que en el informe del Grupo de Personas Eminentes se han presentado varias recomendaciones para fortalecer las relaciones entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil. Esas recomendaciones merecen que las estudiemos con cuidado. Quisiera hacer hincapié en que la comunidad internacional debe prestar más atención a la sociedad civil de los países en desarrollo y alentarla a participar más activamente y, de ser necesario, brindarle apoyo.

En tercer lugar, es necesario centrarse en la asistencia para la reconstrucción económica y el desarrollo. Las organizaciones de la sociedad civil poseen ventajas en materia de recursos y conocimientos especializados y técnicos. No sólo desempeñan una función en esferas tales como el suministro de socorro humanitario, la promoción de la administración de la justicia y la labor en pro de la reconciliación nacional, sino que, además, tienen mucho que hacer en la movilización del apoyo internacional para ayudar a los países en regiones de conflicto a desarrollar su economía, erradicar la pobreza, aumentar el empleo, restablecer la infraestructura y mejorar el fomento de la capacidad en las esferas nacional y local.

Los conflictos de hoy son cada más complejos y diversos. En tales circunstancias, hay que adoptar estrategias integradas y sistemáticas para hacer realidad los objetivos de la reconstrucción tras los conflictos. Todos los actores interesados de la comunidad internacional deben participar activamente en este proceso, cumplir con sus propios mandatos y hacer lo que esté a su alcance, fortaleciendo al propio tiempo la cooperación.

En la resolución 57/337, la Asamblea General reafirma la importante función de apoyo de la sociedad civil y la invita a seguir apoyando las medidas de prevención de conflictos armados y a adoptar prácticas que fomenten un clima de paz, ayuden a prevenir o mitigar las situaciones de crisis y contribuyan a la reconciliación. Esperamos que las organizaciones de la sociedad civil sigan adelante con sus esfuerzos en pro de ese objetivo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de China por reconocer en su declaración la creciente importancia de la sociedad civil en la gestión de los asuntos públicos mundiales, en especial en la aceleración de los procesos de paz.

Sr. Sardenberg (Brasil) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quiero expresar el honor y el placer que sentimos al verla presidir hoy la labor del Consejo de Seguridad. Le agradecemos la iniciativa adoptada por la delegación de Filipinas al proponer para el debate una cuestión tan importante como la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. También damos las gracias a la Presidenta del Consejo Económico y Social, Embajadora Rasi, al Secretario General de CARE International, Sr. Caillaux y al Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice, Sr. Martin, por haber introducido de manera tan competente el tema del programa del Consejo.

Los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas no tratan de manera aislada los complejos retos que presentan las situaciones posteriores a los conflictos. En realidad, para que los esfuerzos de consolidación de la paz tengan éxito se requiere sensatez política, movilización de una amplia gama de actores y capacidad de utilizar plenamente los conocimientos especializados, la inventiva y otras ventajas comparativas de los sectores no estatales de la sociedad. La sociedad civil organizada puede desempeñar una función crucial en cuanto a ayudar a las estructuras gubernamentales que se ven agobiadas por la labor que realizan en pro de la consolidación de la paz. Debe considerarse como una colaboradora eficaz en los esfuerzos de reconstrucción, y su labor en el terreno, en ámbitos tales como la asistencia humanitaria, la mitigación de la pobreza y la protección de los derechos humanos, puede facilitar la gestión de las situaciones posteriores a los conflictos al ayudar a aliviar las tensiones que pueden reavivar los conflictos. Por otra parte, su labor tiende a ser muy eficaz en función de los costos en épocas de restricciones presupuestarias.

A fin de aprovechar plenamente la contribución de la sociedad civil a la consolidación de la paz después de los conflictos, deberíamos, ante todo, consolidar el diálogo y la cooperación activos entre ella y el Consejo. El Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre el Consejo de Seguridad, establecido en 1995, constituye ahora un foro muy útil para el debate y es beneficioso tanto para los miembros del Consejo como para los representados por las organizaciones no gubernamentales, ya que proporciona información y conocimientos especializados que fluyen en ambos sentidos.

Por otra parte, es posible promover el diálogo recurriendo de manera más sistemática a reuniones con arreglo a la fórmula Arria, con lo que la experiencia y perspicacia particulares de las organizaciones no gubernamentales podrían ser útiles en los debates del Consejo. Debería proporcionarse a los representantes de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales mayor oportunidad de presentar exposiciones informativas a los miembros del Consejo, brindar respuestas a sus preguntas y mantenerse plenamente actualizados sobre las actividades del Consejo. La función particular que desempeñan los representantes de la sociedad civil en los niveles nacional y local es algo de

lo que no se puede prescindir, ya que habitualmente gozan de un conocimiento de larga data de las características y realidades del entorno económico, cultural y social local. El Consejo puede beneficiarse de ese conocimiento al evaluar las necesidades sobre el terreno. Las misiones del Consejo, una de las cuales se está llevando a cabo ahora en el África occidental, proporcionan oportunidades singulares para realizar intercambios de opiniones con la sociedad civil, libres de obstrucciones y restricciones.

Con todo, la contribución de la sociedad civil a la consolidación de la paz no se limita al intercambio de ideas. La inclusión de un importante número de sectores de la sociedad civil en la consolidación de la paz ha aumentado las posibilidades de lograr una paz estable y duradera. Una evaluación que lleven a cabo los actores independientes que estén en contacto más estrecho con el terreno puede proporcionar aportaciones cruciales a la consolidación de la paz. Las redes de investigación, por ejemplo, pueden interpretar la información, fortaleciendo así la capacidad de alerta temprana en relación con los problemas propios de la consolidación de la paz después de los conflictos. De modo similar, los líderes de las organizaciones locales de la sociedad civil, que tienen vínculos fuertes con las comunidades, pueden detectar tensiones, descontento y fuentes de desequilibrio mucho antes de que los gobiernos o el personal de mantenimiento de la paz se percaten de ellos. Sus conocimientos especializados y sus contactos con la sociedad pueden también ser útiles para la elaboración de estrategias de salida, ya que pueden ayudar a evitar retiradas prematuras y contraproducentes que podrían poner en peligro los resultados del esfuerzo internacional.

Además, los esfuerzos de consolidación de la paz ya se basan en la participación en situaciones posteriores a los conflictos de las organizaciones no gubernamentales en calidad de miembros de una colaboración más amplia. Ya se ha pedido a las organizaciones no gubernamentales que proporcionen asistencia en una amplia gama de servicios. Las organizaciones humanitarias en particular han sido un factor clave en el apoyo y la protección de las víctimas, en especial mujeres y niños, en situaciones de conflicto en que no están disponibles otras formas de protección. Su voz debe seguir siendo escuchada durante el proceso de consolidación de la paz. La capacidad de los dirigentes comunitarios y de las organizaciones no gubernamentales para brindar soluciones creativas para atender a las necesidades de la comunidad puede ayudar a aumentar la complementariedad entre los esfuerzos de los gobiernos y las iniciativas de la sociedad civil. Las soluciones creativas, tales como el compartir los recursos, las instalaciones y la información limitados, pueden a veces servir para colmar brechas en la consolidación de la paz.

Como se sabe, la sociedad civil no es monolítica ni uniforme. En esta amalgama integrada por grupos muy diversos y disímiles, debemos estar en condiciones de identificar a los representantes del genuino interés público que puedan ayudar activamente a promover la paz. Los representantes auténticos de la sociedad civil no deben confundirse con los grupos de presión, los grupos de cabildeo u otro tipo de grupos, cuyos propósitos no reflejan necesariamente las aspiraciones legítimas de la población.

Los gobiernos deben utilizar normas para equilibrar los intereses enfrentados. Así pues, la reglamentación y la coordinación estatales son fundamentales para mejorar la sinergia entre los diversos asociados en la consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad debe tener presente la necesidad de alentar a los actores de la sociedad civil a comportarse de manera responsable y constructiva en la promoción de la paz, la tolerancia y la reconciliación. En este sentido, debe prestarse especial atención al papel de los medios de difusión en las situaciones posteriores a los conflictos. Como fue testigo el mundo en Kosovo el pasado mes de marzo, el poder de penetración y de influencia de los medios de difusión puede ser utilizado de manera equivocada para sembrar el odio y atizar la violencia. La misma habilidad de llegar a las masas podría ponerse al servicio de la causa de la democracia y los parámetros en materia de derechos humanos, que son fundamentales para el éxito de la consolidación de la paz y para impedir que vuelvan a estallar los conflictos. La contribución positiva de los medios de comunicación al proceso de consolidación de la paz es, por lo tanto, especialmente valiosa.

El Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, que creó el Secretario General para examinar las directrices y prácticas en estas esferas, llegó a la conclusión de que tenemos que colaborar constructivamente con la sociedad civil a fin de poder identificar mejor las prioridades mundiales y movilizar todos los recursos disponibles para abordar los difíciles retos de hoy.

El Grupo, encabezado por el ex Presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, considera que esta apertura de las Naciones Unidas no es una amenaza sino "una forma poderosa de reactivar el proceso intergubernamental propiamente dicho". Quisiera añadir que el Grupo trata de corregir el desequilibrio de la representación que existe en las Naciones Unidas entre las organizaciones no gubernamentales del Norte y las del Sur.

Consideramos que el diálogo, la participación positiva y las alianzas son las piedras angulares de una estrategia de dotación de mayor poder que permitirá que la sociedad civil pase a ser más activa en la consolidación de la paz y que deje de ser fundamentalmente una víctima pasiva del conflicto. Estamos convencidos de que apoyar una sociedad civil más sólida y participativa equivale a apoyar la causa de la paz y la estabilidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Brasil por sus amables y cálidas palabras de bienvenida y por haber mencionado el importante papel de la sociedad civil como asociado eficaz para las iniciativas del Consejo en materia de reconstrucción y consolidación de la paz después de los conflictos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir, por su intermedio, nuestro reconocimiento al Presidente Cardoso por su importante labor y contribución.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Mi delegación se siente honrada, por su presencia como Presidenta del Consejo de Seguridad. Quisiéramos felicitarla por haber organizado el debate sobre un tema que permitirá que nos explayemos productivamente sobre la mejora de las iniciativas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Es un debate muy oportuno

También quisiera expresar nuestra satisfacción por contar esta mañana con la presencia entre nosotros del Secretario General y de la Embajadora Rasi de Finlandia, que es la Presidenta del Consejo Económico y Social.

Nos sumamos a los miembros del Consejo que han expresado su agradecimiento por las contribuciones de los representantes de CARE International y del International Centre for Transitional Justice.

Quisiera mencionar también que Rumania suscribe la declaración que va a formular el Embajador Ryan de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

El enfoque de la consolidación de la paz sigue evolucionando como respuesta a la naturaleza cambiante de cada conflicto. El término abarca toda la gama de compromisos que asumió la comunidad internacional para ayudar a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. En su declaración presidencial de 20 de febrero de 2001, el Consejo de Seguridad reconoció la función de la consolidación de la paz para impedir el estallido, la repetición o la continuación de los conflictos armados mediante los programas y mecanismos políticos, de desarrollo, humanitarios y de derechos humanos. No obstante, pese a la movilización de una doctrina de consolidación de la paz, las realidades sobre el terreno revelan una demanda simultánea de compromisos constantes para la construcción de la paz y una necesidad de volver a evaluar la normativa, las políticas, y los enfoques operativos e institucionales para la consolidación de la paz.

En ese sentido, acogemos con agrado nuestro debate de hoy por ser un medio para fomentar la discusión sobre el fortalecimiento de la capacidad, los conocimientos, los recursos y los instrumentos para las iniciativas futuras de consolidación de la paz. La cuestión de cómo asegurar una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de consolidación de la paz es un componente natural de ese marco. Su valor para los trabajos de las Naciones Unidas se ha reiterado en este Salón repetidamente, y en él se ha reconocido que estas organizaciones son fundamentales para todos los procesos relacionados con la consolidación de la paz tras los conflictos. Ello ha quedado documentado con su participación activa en las iniciativas de consolidación de la paz, y se debe a diversos factores.

En muchos casos, tienen un conocimiento de los conflictos de primera mano, que siempre es un elemento crucial de la gestión de los conflictos. Además, en contraste con la naturaleza transitoria de las iniciativas de consolidación de la paz, su presencia constante sobre el terreno les ofrece la oportunidad de entablar relaciones a largo plazo, y de este modo generar un sentimiento de confianza entre grupos políticos oponentes. La duración de su presencia y la generación de confianza hacen que las organizaciones de la sociedad civil tengan una capacidad de acceso de la que con frecuencia carecen los actores internacionales.

Además, mediante sus contactos con las partes en los conflictos, los actores de la sociedad civil están en condiciones de vislumbrar las crisis emergentes y, de

este modo, convertirse en recursos valiosísimos para un sistema de alerta temprana para cualquier tipo de acción preventiva. Huelga decir que, puesto que la mayoría de los conflictos de hoy tienen una base de cuestiones étnicas o religiosas, los actores neutrales, como las organizaciones multiétnicas o multiconfesionales de la sociedad civil, son los que son capaces de ganarse la confianza de las partes enfrentadas y entablar el diálogo étnico y religioso.

Habida cuenta del potencial de los actores de la sociedad civil en términos de conocimiento y comprensión intuitiva, debe hacerse hincapié en la promoción de la mejora de la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil, a fin de que las actividades de la consolidación de la paz sean más productivas, sostenibles y eficientes en relación a su costo.

La consolidación de la paz abarca fenómenos como la participación, la dotación de poder y la titularidad nacional, orientados a la emergencia de una política sostenible tras el conflicto. Debemos promover los procesos políticos elaborados en el propio país, en los que la sociedad civil comparte con la comunidad internacional y los actores de los gobiernos locales la titularidad del proceso de reconstrucción. Asimismo, debe facilitarse el diálogo entre los actores de la sociedad civil para que pueda haber debates, se cuiden las transformaciones, se genere consenso y se pongan en práctica las políticas. En particular, en los países en donde las comunidades desconfían las unas de las otras o los conflictos han dañado las estructuras sociales, debemos explorar todos los modelos eficaces para una consolidación de la paz que permita la participación, mediante la colaboración, de las organizaciones de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, así como de sus mecanismos y asociados.

Como bien saben los miembros del Consejo y otros representantes, durante la Presidencia de Rumania celebraremos un debate temático sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en los procesos de estabilización. En ese marco, acogeremos con agrado todo enfoque innovador para potenciar la capacidad regional de la consolidación de la paz mediante la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos por lograr ese objetivo. Hay que elaborar, a nivel regional y local, estrategias orientadas al fortalecimiento de esas organizaciones privadas, el aumento de su capacidad para una colaboración más eficaz y el desarrollo de mecanismos para la participación en todas las etapas de la consolidación de la paz, así como en todos los procesos relacionados con esa cuestión.

Vimos ayer como se hacía público el informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. Encomiamos que se haya reconocido en él el aumento de las relaciones oficiosas del Consejo con la sociedad civil porque con frecuencia nos hemos reunido en el momento adecuado, sobre todo para ocuparnos de cuestiones como los derechos humanos o los asuntos humanitarios. Esa comprensión del multilateralismo tiene el potencial de crear los caminos y mecanismos más adecuados para la cooperación, a fin de cumplir mejor con nuestros cometidos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Rumania por las amables palabras que me ha dirigido, por haberme dado la bienvenida al Consejo y por haber destacado el papel de las organizaciones de la sociedad civil para lograr mejores resultados en la esfera de la consolidación de la paz, debido a su presencia en las zonas de conflicto.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme ante todo dar las gracias a la presidencia filipina por haber convocado esta importante sesión. Sra. Presidenta: Celebramos que esté usted presente aquí porque demuestra la gran trascendencia que concede a este importante tema. También quisiéramos agradecer cálidamente al Secretario General, a la Presidenta del Consejo Económico y Social, al Sr. Caillaux y al Sr. Martin sus observaciones. Saludamos la iniciativa del Secretario General de impulsar una interacción mejor y más real entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. Estamos dispuestos a apoyar toda medida que lleve esa relación crítica más cerca de las realidades de la globalización y de las complejidades de muchos otros retos nuevos que existen actualmente en el mundo.

La presidencia de la Unión Europea abordará una serie de cuestiones importantes que no abarcaré en mi declaración. Huelga decir que me adhiero plenamente a las observaciones que ha de formular más tarde el Embajador Ryan, de Irlanda, en nombre de la Unión Europea.

Las experiencias adquiridas en varias situaciones posteriores a un conflicto desde el final de la guerra fría han demostrado que aquellos procesos de consolidación de la paz después de un conflicto en los que no hay una participación suficiente de los actores locales

—de los que las organizaciones de la sociedad civil son un elemento central— están abocados al fracaso. Esto se aplica a la labor de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a los esfuerzos más generales de la Organización en pro del desarrollo y la estabilidad y a los gobiernos nacionales. Alemania es una gran promotora de una cultura de prevención de conflictos y de diálogo. Por ello, el Gobierno federal ha elaborado un plan de acción sobre prevención de crisis civiles, resolución de conflictos y consolidación de la paz después de un conflicto y lo está llevando a la práctica. En este sentido, la sociedad civil asume una parte indispensable de la consolidación de la paz y, por lo tanto, es una piedra angular de nuestra estrategia.

Una de las numerosas contribuciones importantes que la sociedad civil aporta es la valiosa información que forma parte de un sistema de alerta temprana sobre conflictos emergentes. Para preservar el valor de esas contribuciones, es importante respetar la independencia de la sociedad civil con respecto a los gobiernos. La sociedad civil tiene una función que es tan indispensable como diferente de la del gobierno y del ejército. Quisiéramos rendir homenaje a las organizaciones no gubernamentales que actúan en el plano internacional por la función decisiva que han desempeñado para lograr tres adelantos fundamentales que son pilares de la estructura internacional en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz después de un conflicto: el Tratado de Ottawa sobre minas terrestres, el Programa de Acción sobre las armas pequeñas y ligeras y la Corte Penal Internacional. Ninguna de esas tres instancias hubiera sido factible o posible de aplicar sin la ayuda de la sociedad civil.

Alemania también es una firme partidaria de la alianza mundial para la prevención de los conflictos armados que se creó a fin de mejorar la función de la sociedad civil para llevar a cabo una actividad efectiva encaminada a prevenir los conflictos violentos. Con el objetivo de centrarse en la función de otro grupo crucial de actores no estatales en la prevención de conflictos y consolidación de la paz, Alemania, cuando fue Presidente del Consejo de Seguridad, convocó un debate sobre la función del sector empresarial en la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de un conflicto.

Dicho esto, somos plenamente conscientes de que los gobiernos estables y firmes son una condición igualmente importante para consolidar una paz sostenible. Las decisiones y la responsabilidad finales deben ser de los gobiernos. Ni siquiera con la creatividad más ingeniosa de los sectores civiles, entre ellos la sociedad civil, no se logrará instaurar la paz y la estabilidad a menos que existan los mecanismos de toma de decisiones propios de un Estado efectivo. En mi opinión, Somalia es un ejemplo pertinente.

Ahora me gustaría centrarme en algunos aspectos que revisten una importancia práctica para el Consejo. A juicio de Alemania, la trayectoria reciente del Consejo en materia de interacción con la sociedad civil es, en general, buena. Nos complace observar que el informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, que se publicó ayer, parece llegar a la misma conclusión. Nuestra impresión inicial de las recomendaciones del informe es muy positiva. Las recomendaciones sobre la manera de aprovechar mejor las sesiones de fórmula Arria y las visitas al terreno son sumamente sensatas y la experiencia que hemos adquirido en cuanto a los contactos con organizaciones no gubernamentales durante la misión del Consejo de Seguridad en el Afganistán han sido sumamente positivas, dado que se abordó la complejidad de la situación sobre el terreno. También estamos dispuestos a buscar nuevas maneras creativas de mejorar esta cooperación, como los seminarios basados en las normas de Chatham House.

En cuanto a la cuestión de las estrategias de la sociedad civil que debe adoptar la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, quisiera recordar las recomendaciones que se hicieron en un seminario celebrado en 2003 en Estambul, presidido por la Sra. Nafis Sadik y en el que estuvieron representados, entre otros, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Entre esas recomendaciones estaban, primero, la consulta sistemática con los miembros de la sociedad civil por conducto de los equipos de evaluación que preparan nuevas operaciones de mantenimiento de la paz; segundo, las reuniones consultivas periódicas entre la sociedad civil y el más alto representante de las Naciones Unidas; tercero, el nombramiento de un coordinador de organizaciones no gubernamentales a un nivel superior de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno; cuarto, la formación de los nuevos responsables y funcionarios de las Naciones Unidas por parte de los líderes de la sociedad civil local con respecto a las normas del país y las tradiciones culturales; y, por último, una información transparente y objetiva sobre las actividades de la misión y la financiación en los

idiomas nacionales de manera que la sociedad civil interactúe efectivamente con la misión de las Naciones Unidas. Respaldamos esas recomendaciones. Confiamos en que, partiendo de esa base, se pueda seguir mejorando y desarrollando una relación creativa y cooperativa entre la sociedad civil, el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Celebro en particular que el representante de Alemania se haya declarado dispuesto a apoyar toda medida que genere una interacción mejor, más cooperativa y más real entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Sr. Aho-Glele (Benin) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Mi delegación quisiera felicitarla por la loable iniciativa de organizar este debate público sobre un tema de suma actualidad: la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. También nos alegra la participación de numerosos actores de la sociedad civil en este debate, incluida la Presidenta del Consejo Económico y Social.

Las cuestiones de reconstrucción de las instituciones del Estado, la promoción de la democracia, el restablecimiento de los servicios esenciales y el relanzamiento de la vida económica y social, la promoción del retorno de los refugiados y de los desplazados y su reintegración, la ejecución de programas de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, entre otras, son varias consideraciones que nos llevan a abordar este debate sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos desde la perspectiva de cada país y de la interacción que debe establecerse entre el Consejo de Seguridad y los actores nacionales para impulsar ese proceso.

La complejidad de los procesos de consolidación de la paz después de un conflicto hace necesario dividir el trabajo sobre la base de la ventaja comparativa de los diferentes actores presentes con miras a garantizar la sinergia entre los distintos actores de la sociedad civil — heterogénea por naturaleza— y las demás partes interesadas. En este contexto, la sociedad civil tiene una función que desempeñar en todos los ámbitos que abarca el proceso de paz, dado que el conjunto de actores y las relaciones entre ellos constituyen el marco de la vida social y económica de un país en concreto y, por lo tanto, el pozo del que un pueblo extrae sus recursos humanos para consolidar la paz y lograr la prosperidad.

En estas condiciones, queremos destacar que la sociedad civil es, por consiguiente, un interlocutor indispensable en el inicio del proceso de reconstrucción de la paz en su conjunto y en todos sus aspectos. La sociedad civil también puede desempeñar un papel eficaz en favor de la movilización social no violenta y de una buena gestión pública, facilitando así la transparencia y la racionalización en la utilización de los recursos públicos.

Con respecto a las obras sociales y a la asistencia humanitaria, la sociedad civil puede ayudar a encarar el reto que representan las necesidades fundamentales de la población, especialmente la reintegración de los refugiados y de las personas desplazadas y la rehabilitación de los excombatientes. En este sentido, su papel puede ser decisivo en la identificación de las necesidades y en la movilización de la solidaridad a nivel nacional e internacional para consolidar el retorno y la reintegración de las poblaciones desplazadas. La sociedad civil también debe emprender actividades de socorro en casos de emergencia con los interlocutores internacionales sobre el terreno a fin de ayudar a las poblaciones afectadas y de garantizar su apoyo al fortalecimiento de las actividades de bienestar social así como de las actividades que producen ingresos.

El Consejo de Seguridad podría estipular expresamente en el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz la necesidad de que la sociedad civil desempeñe íntegramente un papel acorde con sus posibilidades, así como la necesidad de garantizar la asistencia que sea necesaria para que ésta pueda convertirse en una parte que participe eficazmente en el proceso de paz. Me refiero especialmente a los países menos avanzados de África, donde las organizaciones de la sociedad civil tienen pocas posibilidades de movilizar recursos al nivel local debido a la escasez de esos recursos.

Asimismo, consideramos que sería conveniente aumentar los recursos a las misiones de los miembros del Consejo de Seguridad encargadas de dar seguimiento a las operaciones de mantenimiento de la paz y que las misiones de seguimiento del Consejo deberían ser enviadas a los países donde exista una mayor interrelación entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil sobre el terreno. El objetivo sería recopilar la mayor cantidad posible de información de primera mano a fin de hacer una mejor evaluación del progreso alcanzado y de que las acciones del Consejo sean más eficaces.

La organización de reuniones del tipo de la “fórmula Arria” también contribuiría en este sentido. Este

enfoque nos permitiría hacer una mejor evaluación de los elementos de apreciación que necesitamos y debemos tener en cuenta al aplicar las estrategias de salida de las operaciones de mantenimiento de la paz más complicadas. También nos permitiría lograr una mejor articulación entre las estrategias de la fase de emergencia y la de la fase de estabilización a mediano y largo plazos; así como facilitar el reemplazo a otras instituciones de las Naciones Unidas.

La sociedad civil también debe garantizar que la reconciliación nacional tenga un carácter prioritario en el proceso de paz, por ejemplo, a través de las comisiones de la verdad y de la reconciliación, por ser instrumentos muy importantes.

La sociedad civil debería desempeñar también un papel esencial en la conducción de los procesos de reconciliación nacional, por ejemplo, en las comisiones de la verdad y la reconciliación. Por consiguiente, constituye un instrumento privilegiado. La sociedad civil presenta una ventaja comparativa en esa esfera en particular, especialmente por conducto de las organizaciones religiosas cuya autoridad moral puede constituir un elemento muy precioso, porque para que los esfuerzos de reconciliación nacional tengan éxito deben realizarse sin ningún sentido de adversidad y dentro del fomento de la concordia y de la persuasión, para que todos acepten la necesidad de la justicia y se pueda lograr la identificación de las víctimas y la movilización de recursos para su indemnización.

Por consiguiente, la participación de la sociedad civil puede ser un indicador de si es apropiado o no el proceso de consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Benin la gama de inquietudes que ha planteado en relación con la función de la sociedad civil como interlocutores efectivos en los procesos de paz.

Deseo formular ahora una declaración en mi calidad de Secretaria de Relaciones Exteriores de Filipinas.

Efectivamente, nuestras deliberaciones no podrían haber ocurrido en un momento más oportuno, porque las opiniones expresadas aquí en el día de hoy enriquecen los elementos del informe Cardoso (A/58/817) sobre la relación de las Naciones Unidas con la sociedad civil, publicado recientemente por el Secretario General.

Deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General Kofi Annan y a Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social, por sus valiosas aportaciones al debate de hoy. También deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Denis Caillaux, de CARE International y a Ian Martin, del International Centre for Transitional Justice, por sus opiniones sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos, lo que es un claro reflejo de su gran experiencia en este asunto. Debo confesar que me siento conmovida por sus aportes tan constructivos durante el examen de este tema.

Efectivamente, las heridas de los conflictos son muchas. Tocan raíces muy arraigadas en las mentes de los pueblos. El proceso de cura debe llevar a la recuperación de la confianza, asegurar la integridad y un profundo sentido de paz. Esto requiere un toque delicado y firme inspirado por una comprensión y simpatía con un pueblo. Por su naturaleza, la sociedad civil está dotada de tal comprensión y simpatía.

En los esfuerzos de reconstrucción de la paz sobre una base más duradera los gobiernos y las Naciones Unidas pueden ser ayudados por una sociedad civil generosa y humanitaria. La sociedad civil debe ser compasiva pero resuelta, ayudando a los pueblos que sufren a que olviden sus sentimientos negativos, se concentren en la reconciliación, en la reintegración y en la reconstrucción y rehabiliten a la sociedad mediante el trabajo y la dedicación.

Con la ayuda de la sociedad civil los gobiernos y las Naciones Unidas deberían tener como objetivo el fomento de la confianza nacional y de la trama social de un pueblo traumatizado y ayudarlo a ayudarse a sí mismo a superar los enormes retos humanos de seguridad.

La decadencia de los factores de producción, el desplome económico y la pobreza causada por un conflicto, el colapso del estado de derecho y la exacerbación de la desintegración de larga data deben corregirse con sobriedad profesional.

Somos testigos de los esfuerzos de cooperación realizados en los últimos años por los gobiernos a nivel nacional, por las Naciones Unidas y por numerosos representantes de la sociedad civil en lugares tales como el Afganistán, los Balcanes, Timor Oriental y el África occidental, países a los que muchos miembros ya se han referido. Estamos dispuestos a seguir brindando esta cooperación en el Iraq.

La asociación de la sociedad civil con las Naciones Unidas en la consolidación de la paz después de los conflictos puede comenzar con el diseño de los planos de un proyecto. La sociedad civil puede ayudar a identificar, comprender y abordar las causas fundamentales del conflicto, así como a formular estrategias de reconstrucción y tal vez a la solución del propio conflicto.

En la actual fase de consolidación de la paz, la sociedad civil puede, con la coordinación de las Naciones Unidas, ayudar a prestar servicios de socorro, asistencia médica, educación y otros servicios públicos; alentar la reactivación económica y la recuperación social; promover la defensa de los derechos humanos, éticos y el imperio del derecho; y ser catalizador del desarrollo humano. Sólo así se podrá lograr una paz más duradera.

Debido al carisma popular de la sociedad civil, manifestado en su participación en el proceso de reconciliación, reconstrucción y rehabilitación, así como a que su mera presencia puede ser terapéutica y curar las heridas, la sociedad civil puede evocar una realización más profunda del valor de la vida después del flagelo de la guerra. Por ello, la participación de la sociedad civil es indispensable para el apoyo público y, por consiguiente, para la mayor legitimidad de los esfuerzos de consolidación de la paz.

No necesito insistir en los elementos de las estrategias coherentes, incluidas las relativas a la consolidación de la paz después de los conflictos. Todos somos conscientes de que deben ser amplias en su alcance y detalladas en su aplicación. Deben ser integradas, y reconocer la relación simbiótica que existe entre los aspectos jurídicos, políticos, económicos, sociales y culturales. Deben ser participativas e incluir contribuciones de todos los interesados, tanto nacionales como internacionales, y deben ser flexibles, con capacidad de ajuste frente a circunstancias cambiantes y a evaluaciones constantes.

No cabe duda alguna de que la sociedad civil puede ayudar en la formulación y aplicación de las estrategias mediante la contribución de información, conocimientos especializados, entusiasmo e incluso recursos financieros y materiales. Es ahora indispensable que las Naciones Unidas tengan una visión más clara de sus relaciones con una sociedad civil que ha aumentado en tamaño y cantidad. Conscientes de su mandato relativo a intervenir en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y recordando el concepto normativo que Heifetz y Linsky incluyen en su libro *Leadership on Line*, que dice:

> "asomarse al balcón, dar un paso atrás para tener una visión de lo que sucede y mantener al mismo tiempo los pies sobre la tierra,"

las Naciones Unidas deben basar su relación con la sociedad civil en políticas, mecanismos y procedimientos que sean coherentes, constantes y previsibles.

Birgitta Dahl, una de las personas eminentes a las que el Secretario General ha encargado el estudio de dicha relación, ha señalado que su Grupo apoya cuatro paradigmas normativos: primero, el papel de las Naciones Unidas con respecto a convocar, facilitar y dirigir asociaciones no sólo de Gobiernos, sino también de todos los interesados, incluida la sociedad civil; segundo, el enfoque a nivel de países en materia de análisis y aplicación; tercero, el respaldo de una mayor participación parlamentaria y de los comités permanentes nacionales; y cuarto, el cambio del enfoque gubernamental amplio al enfoque de una sociedad multilateral que moviliza la cooperación de las coaliciones de los dispuestos, respetando los "más altos principios comunes".

Esos paradigmas merecen una atención seria, no sólo en relación con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados en la consolidación de la paz después de los conflictos, sino también con respecto a su participación en otras cuestiones de interés mundial.

Quiero añadir aquí un concepto que no es nuevo, pero que merece recibir mayor atención: el papel de los grupos religiosos como agentes de la sociedad civil, en la prevención de los conflictos y en la consolidación de la paz después de los conflictos. Las religiones predican la paz, no la violencia; el perdón, no la venganza. Al respetar la dignidad humana, la justicia, la responsabilidad y el imperio del derecho, ejercen una fuerte influencia moral. Al basarse en una apreciación profunda de los problemas, debiera perfeccionarse su contribución a los planes de prevención de los conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos y a su aplicación.

Como se ha dicho hoy, es evidente que existe un consenso sobre el papel fundamental que desempeña la sociedad civil en las cuestiones mundiales. El informe del Secretario General al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General debería fomentar la acción

valiente y pragmática, debido a que nos proporciona mecanismos de acreditación, procedimientos de consulta, equilibrio entre los actores Norte-Sur y los interesados que tienen distintas opiniones, los costos compartidos y otros asuntos prácticos que tienen repercusiones sobre el orden civil. La definición de los papeles y un firme respeto por la dirección y la coordinación deben estar presentes. Se espera que nosotros en las Naciones Unidas proporcionemos la dirección y la coordinación mencionadas.

Filipinas espera con interés un resultado significativo de la iniciativa del Secretario General de convocar para el año 2005 una conferencia internacional de organizaciones no gubernamentales sobre la función de la sociedad civil en la prevención de los conflictos armados. Consideramos que este diálogo ayudará a cristalizar la asociación entre las Naciones Unidas, la sociedad civil y otros interesados, incluido el sector religioso, particularmente en materia de consolidación la paz después de los conflictos. Una vez que se pone fin al conflicto, debe comenzar la recuperación, y la sociedad civil, el gobierno y las Naciones Unidas deben permanecer unidos, con valentía, más allá de las fronteras del conflicto.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

Aún quedan varios oradores en mi lista para esta sesión. Tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.30 horas.